

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
20/08/2025

En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 09:00 horas, Sr. Víctor Isla Lutz, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores concejales y Sras. concejales a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, saluda a la Secretaria Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria Ejecutiva del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE	DON VICTOR ISLA LUTZ
SR. CONCEJAL	DON ROBERTO TAPIA CASTILLO
SR. CONCEJAL	DON ROBIN ROBLEDO GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	NATALIE MERY CERICHE
SR. CONCEJAL	DON MAYCOL MANCILLA VELAZCO

TABLA

- 1.SALUDO DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.PRONUNCIAMIENTO ACTAS SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2025, Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SESION N°17 DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2025.
- 3.DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DON RUBEN ARAYA MEDINA SOLICITA LO SIGUIENTE:
ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE VALLENAR" DADO QUE EL VALOR DE LA LICITACIÓN SUPERA LOS 500 UTM.
- 4.DIRECTOR SECPLA (S) DON CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE SOLICUITA LO SIGUIENTE:
EXPONE Y SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA "CONSTRUCCION DISEÑO RUTA HISTORICA CULTURAL SISTEMA DE LOCALIDADES DE DOMEYKO Y CACHIYUYO.
- 5.DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO SRA. MARIA LORENA RIVERA PINO, ENTREGA CALENDARIO "CELEBRANDO NUESTRAS FIESTAS PATRIAS 2025"
- 6.CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS:
 - 6.1.-PROVIDENCIA N°3453 DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2025, JUNTA DE VECINOS "PERALES VIEJOS" SOLTCITA APOORTE DE \$250.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD CUADRANGULAR DE BABY FUTBOL PARA REUNIR FONDOS PARA AYUDA DE VECINO ADULTO MAYOR.
 - 6.2.-PROVIDENCIA N°3460 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2025, AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS DE VALLENAR "ADIVA" SOLICITA APOORTE DE \$300.000- QUE SERAN UTILIZADOS PARA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO N°30.
 - 6.3.-PROVIDENCIA N°3464 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2025, CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO IGUANA ROLLER VALLENAR" SOLICITA UN APOORTE DE \$200.000.- QUE SERAN UTIZADOS PARA LA 40 FECHA LIGA NORTE PATIN CARRERA EN LA CIUDAD DE COQUIMBO.
 - 6.4.-PROVIDENCIA N°3499 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2025, JUNTA DE VECINOS "LOS ALEMANES" SOLICITA UN APOORTE DE \$200.000. QUE SERAN UTILIZADOS PARA LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, AL FESTIVAL DE RUNACHAY 2025. EN LA CIUDAD DE CHAÑARAL.
 - 6.5.-PROVIDENCIA N°3510 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2025, JUNTA DE VECINOS RURAL "DIAGUITA" SOLICITA UN APOORTE DE \$150.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA UN PLATO UNICO A BENEFICIO DE UN VECINO QUE PADECE DE UN CANCER.
 - 6.6.-PROVIDENCIA N°3522 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2025, CLUB DE ADULTO MAYOR "LAS AMERICAS" SOLICITA, UN APOORTE DE \$200.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA REPARACIÓN DE CIELO DEL SALON.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

6.7.-PROVIDENCIA N°3569 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2025, CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS "ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO SOLICITA UN APOORTE DE \$250.000. QUE SERAN UTILIZADOS EN ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES EN CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO N°59.

7.CUENIA DE COMISIONES

8.PUNTOS VARIOS

1.SALUDO Y CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde: Manifiesta sus saludos muy buenos días queridos concejales, concejales de la Comuna de Vallenar, comunidad que se suma a la transmisión del Concejo Municipal. Número 27, sesión ordinaria del 20 de agosto de 2025. Vienen 7 puntos en tabla que los vamos a ir analizando uno a uno durante este Concejo Municipal, ordinario sesión 27. Saludamos a cada uno de quienes se suman, como lo decía, nuestros concejales, nuestras concejales, por supuesto nuestro equipo de comunicaciones que lleva la transmisión a través de nuestras plataformas, a los directivos que se encuentran, directivos y funcionarios que se encuentran presentes en esta sesión

1.2.-CUENTA DEL SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO.

Sr. alcalde. Informa, comienzo con el punto número 1, que es la cuenta del alcalde en donde tengo algunas noticias importantes que comentarles. Durante el intervalo de la semana pasada, hasta hoy, la semana pasada vivimos lo que fue la transferencia de recursos del Core y del gobierno regional al municipio con el objetivo de instalar las nuevas 54 cámaras de televisión. Cómo les contaba, al día jueves tuvimos la visita del gobernador regional, los consejeros regionales a nuestro municipio para hacer la transferencia de recursos de lo que significan las cincuenta y cuatro nuevas cámaras que van a venir a reforzar nuestro sistema de televigilancia, 223 millones de pesos que vienen a reforzar la prevención de los delitos, mejorar la prevención de la seguridad y cumplir el compromiso principalmente que teníamos con nuestros vecinos y vecinas y también con nuestros dirigentes sociales que han ayudado a impulsar estas iniciativas para que Vallenar mejor en materia de seguridad y hacer el reconocimiento, especialmente a las Uniones Comunales, tanto la Unión Comunal Urbana, encabezada por Don Jaime Castillo, a la Unión Comunal Norte con la señora María Cáceres, han sido nuestros dirigentes que han instalado en el primer lugar de la Unión Pública el tema de la seguridad y gracias a ellos también y a su lucha constante pudimos materializar este importante aporte que hace el gobierno regional para poder llevar adelante este proyecto que ya debería comenzar a levantarse en el mes de septiembre y deberíamos durar hasta el mes de diciembre más o menos en su ejecución.

Sr. alcalde. Informa, en el marco del mes de la minería también participamos en diferentes actividades, la primera fue de la primera que estuvo en el Museo del Huasco en donde hicimos reconocimiento a los mineros de Vallenar, luego nos trasladamos a la localidad de Domeyko en donde sostuvimos un emotivo de encuentro y reconocimiento con los pequeños pirquineros y pirquineras y también este pasado día a sábado estuvimos compartiendo con los pirquineros y pirquineras de la localidad del Carrizo de Camarones en una actividad bastante motiva muy bonita nos acompañó la concejala Deisy Saavedra el concejal Robin Robledo y de verdad fue un encuentro muy lleno de mística muy maravilloso así que nuestro respeto nuestros cariños por supuesto a los trabajadores de la minería de nuestra ciudad de Vallenar recordando siempre a los mártires de la minería que en este año son 17 y especialmente teme a los mineros del teniente que perdieron la vida en dicho mineral

Sr. alcalde. Informa, nuestra comuna también el día lunes dio un importante paso hacia el fortalecimiento institucional con la firma del convenio de colaboración entre la ilustre de municipalidad de Vallenar y el archivo regional de Atacama a Ara convirtiéndose en el primer municipio de la provincia del Huasco en iniciar este proceso Este acuerdo nos permite capacitar a nuestros funcionarios y funcionarias en conservación documental y gestión de archivos, asegurando el resguardo de la memoria institucional y todos los actos administrativos que sustentan nuestra labor pública. Sin duda, yo lo decía el otro día, tiene un valor bien importante porque no solamente nos permite conservar la memoria histórica de la institución, sino que además también nos permite mejorar la gestión. Nosotros estamos enfrentados en un juicio con el Consejo de Defensa del Estado, precisamente porque no hay un orden archivístico importante, quizás si lo bien se hemos tenido antes, esto se hubiese evitado y no hubiese permitido no llegar a esta instancia y poder presentar la prueba testimonial, la archivística correspondiente y habernos ahorrado todo este lío en el cual estamos

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

enfrentados ya de no de ahora, esto no es una responsabilidad del alcalde que le habla, esto viene de atrás, pero sí es responsabilidad del alcalde defender los intereses patrimoniales de Vallenar y obviamente no eso estamos. Ojalá que, con este, no me cabe duda, no ojalá con este convenio vamos a saldar esa deuda y vamos a poder tener funcionarios que hemos citado en el manejo archivístico correspondiente.

Sr. alcalde. Informa, El día lunes tuvimos la emergencia climatológica, nos veníamos preparando desde antes, tuvimos nosotros nuestro Cogrid el día viernes, nos reunimos con los diferentes directores de servicio en donde coordinamos la acción preventiva que iba a desarrollar el municipio, creo que la ciudad, yo lo he dicho y lo vuelvo a insistir en que la ciudad resistió medianamente bien. No puedo decir que resistió enteramente bien, pero ¿por qué lo digo? Porque he escuchado algunos comentarios, la ciudad no resistió bien. Quiero rebatirlo porque yo digo que la ciudad sí resistió medianamente bien, porque no tuvimos desgracias personales de partida, no se perdió ninguna vida en Vallenar. No tuvimos grandes desgracias infraestructurales, obviamente una lluvia la gente se moja. Es inevitable que la gente se nos moje con la lluvia, es parte de la naturaleza de una lluvia. Si bien tuvimos algunos problemas en algunos puntos, son inevitables por la cantidad de lluvia que cayó, cayeron 31 milímetros en Vallenar. En un lapso de 6-7 horas, lo cual para la ciudad es bastante. Y aun así no se generaron, como les digo, grandes problemas.

Sr. alcalde. Informa, Tuvimos puntos críticos en el sector de Avenida Mata, en la Baja de Juan Verdaguer en el sector del puente Brasil, pero que pudimos solucionar rápidamente. Y pudimos atender rápidamente, por eso digo que la ciudad resistió medianamente bien. Tuvimos más de 110 asistencias con nuestros diferentes equipos municipales durante la emergencia, 110 personas que donde llegamos en diferentes sectores, tanto urbanos como rurales. Tuvimos una alta entrega de nylon, tuvimos 10 albergados en el Estadio Honorio Mieres Neira, principalmente personas en condición de calle. En el otro albergue no tuvimos albergados, que era la escuela 5, para recibir aquellas personas que pudieran transportar de damnificada, no tuvimos albergados. Y nuestros equipos estuvieron trabajando durante todo el día.

Sr. alcalde. Informa, Quiero felicitar a cada uno de los equipos. La lluvia, obviamente, genera malestar y, obviamente, mucho trabajo, pero rescato lo positivo que no ocurrió durante el día lunes, y es que veo a los equipos municipales trabajando mancomunadamente. Y es lo que más me deja contento cómo trabajó la municipalidad, cómo trabajaron y cómo engranaron los diferentes equipos. Cada una de las direcciones se puso a disposición. Tuvimos un día complejo, pero que lo pudimos sacar adelante como nunca antes. Avenida Carrizal, generalmente, quedaba un desastre después de cada lluvia. Esta vez, dado el trabajo preventivo que hicimos, no fue así. Callo agua, era lógico, no podía caer otra cosa. Pero no sufrió un gran problema. Avenida Matta, como le dije, quizá fue el punto más crítico porque recibe toda el agua lluvia de la bajada de carrera, de la bajada de Baquedano, del sector centro. Y una vez que terminó la lluvia, volvió a la normalidad. Y ahí vieron algunos vecinos que sí se nos anegaron, pero que ahí estuvimos asistiéndolo y tratando de colaborar en la función. Personalmente encabezando los trabajos de reposición de camino sabíamos que el día martes era un día laboral, por lo tanto tuvimos la limpieza de los caminos en diferentes sectores, Ditborn, Avenida Independencia, Avenida Huasco, que la bajada al castillo y nuestro equipo se mantendrán trabajando durante todos estos días en reponer la infraestructura pública porque obviamente no tenemos la posibilidad de apretar un botón y resetear Vallenar y dejarlo en el minuto todo como estaba hasta el día ante la lluvia. Ahí hay trabajo que hacer, porque yo creo que esos trabajos se van a extender durante los próximos días, al día de ayer también estuvieron hasta bien tarde los muchachos trabajando y drenando diferentes sectores de Vallenar. Hoy día vamos a continuar con esa labor y luego vendrán los aseos correspondientes a los sectores de la escalinata y las evaluaciones que también debemos hacer. Hay sectores en la Baquedano que quedaron bastante afectados en su escalinata, con posibles derrumbes y ahí tenemos que desarrollar un trabajo que tampoco es de un día para otro, no es que tengamos la solución mañana, hay que estudiar la fórmula, hay que ver cómo desarrollamos las soluciones definitivas para los vecinos del sector norte que se trasladan principalmente por su escalinata. Pero en general bien y los equipos respondieron bien, así que felicitar una vez más a cada funcionario municipal que estuvo a disposición del trabajo del diálogo.

Sr. alcalde. Informa, por último, quiero cerrar con una tremenda buena noticia, esta me la tenía guardadita, lo voy a decir por primera vez en el Concejo Municipal. Y es que el día de ayer, la Seremi

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

de Vivienda y Urbanismo, Rocío, nos informó que Vallenar se ganó la postulación y adjudicación del proyecto Quiero Mi Barrio, Sol Naciente. Esto involucra un polígono importante del sector Torreblanca, una inversión alta, un trabajo comunitario que se desarrolla en dicho sector. Somos la primera comuna de la región y una de las pocas en Chile que va a tener en ejecución durante el próximo año dos proyectos Quiero Mi Barrio. que él es el proyecto que era mi barrio Umbral al Norte y ya el próximo año el Sol Naciente. Esto va a beneficiar a miles de Vallenarinos que viven en el sector de Torreblanca, como lo decía. Principalmente Villa Cordillera, Unión Castilla, que nos van a hacer los que más van a poder disfrutar de este mejoramiento urbano que va a tener nuestra ciudad de Vallenar. Así que es importante ir los destaco al equipo que hayan encabezado por Marcela Araya, por también Don Carlos Montaña, quienes han hecho un buen trabajo en este equipo y me siento orgulloso de que sea la municipalidad de Vallenar. De esas pocas en Chile, ya me he dado varios de estos gustitos, decir, somos de los pocos en Chile que estamos haciendo, me lo doy con el tomógrafo, ahora me lo doy con el quiero mi barrio, de que somos de las pocas como en Chile que tiene dos proyectos que Quiero mi Barrio ejecutándose al mismo tiempo en la ciudad. Así que felicitaciones para los funcionarios. Y espero que esto signifique también el mejoramiento de la calidad de vida para sectores que a veces están tan olvidados en nuestra ciudad. Eso es mi cuenta pública.

2. PRONUNCIAMIENTO ACTAS SESIÓN ORDINARIA N°24 DE FECHA 23 DE JULIO DEL 2025, Y ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA SESION N°17 DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2025.

Sr. alcalde. Informa a continuación, vamos a pasar al punto número 2, que tiene que ver con el pronunciamiento de la sesión ordinaria número 24 con fecha 23 de julio de 2025 y el acta de sesión extraordinaria de la sesión número 17 de fecha 8 de agosto del 2025. Como es costumbre, nuestra secretaria municipal cinco días antes de cada sesión del concejo le entrega la documentación correspondiente a nuestros concejales, por ende que cada uno de ustedes la tiene en su correo electrónico y la sometemos a votación.

Vamos a votar las dos juntas ya. Si alguien tiene alguna objeción o algún punto me lo va diciendo en medio de la votación. Comenzamos votando. Entonces, Roberto. Apruebo entonces el acta ordinaria número 24 y el acta extraordinaria número 18, Gracias, Roberto. Daisy, Apruebo las dos actas en tablas. Gracias, concejala. Concejala, Mery. Apruebo las dos actas. Gracias, concejala. Concejal Mancilla. Apruebo las dos actas, señor presidente. Gracias, concejal, concejal Trigo. Sí, igual manera. Apruebo las dos actas. Gracias, concejal Trigo, concejal el Robledo. Apruebo. Muchas gracias. Aprobadas las dos actas, entonces.

ACUERDO N°396. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Acta de Sesión Ordinaria N°24 de fecha 23 de julio 2025 y Acta Extraordinaria N°17 de fecha 08 de agosto 2025.

Sr. alcalde. Manifiesta en este mismo punto de solicitar al concejo municipal concejo extraordinario para el próximo día miércoles a las nueve de la mañana por algunas modificaciones presupuestarias que hay que introducir debido a la llegada de los fondos Royalty y que hay que asignar a los diferentes ítems presupuestarios. Estamos de acuerdo, concejal Tapia. Miércoles nueve de la mañana.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Si solamente con la salvedad alcalde que empecemos a las 9, porque a las 10 hay una comisión citada. Concejalas Saavedra. Apruebo presidente. Concejala Mery. Apruebo. Concejalas a Maycol Mancilla. Apruebo. Concejal Trigo. Apruebo, concejal Robledo. Apruebo yo también lo apruebo, entonces dejamos solicitado el concejo el próximo miércoles a las 9 de la mañana.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

ACUERDO N°397. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Sesión Extraordinaria para el día miércoles 27 de agosto del 2025 a las 09:00 A.M.

3.DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO DON RUBEN ARAYA MEDINA SOLICITA LO SIGUIENTE:

ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA INICIAR EL PROCESO DE LICITACIÓN DE LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ESTERILIZACIÓN DE CANINOS Y FELINOS PARA LA COMUNA DE VALLENAR" DADO QUE EL VALOR DE LA LICITACIÓN SUPERA LOS 500 UTM.

Sr. alcalde. Vamos a pasar al punto 3, le vamos a dar la bienvenida a Paloma Ibacache y también a Don Rubén Araya Medina, que tuvo una destacada labor también el día lunes con su equipo ahí asistiendo a la Comuna Vallenar. Le tocó duro a Don Rubén y le sigue tocando duro porque seguimos drenando, seguimos limpiando, seguimos ordenando la casa después de la lluvia. Don Rubén, un abrazo para usted y mis felicitaciones. En este punto número 3, nuestro director va a solicitar el acuerdo del Concejo Municipal para iniciar el proceso de licitación de la contratación del servicio de esterilización de caninos y felinos para la Comuna Vallenar dado que el valor de la licitación supera las 500 su temes. Una acción muy esperada por la comunidad, nos ha consultado bastante, sobre todo la concejala Nathalie Mery, que es una de las que insistentemente me ha dado casi a diario me preguntan por teléfono y la que pasa con los perritos.

Director de medio ambiente Sr. Rubén Araya. Sí, como usted bien dice, hola a todos, concejales, colegas. Efectivamente lo que necesitamos de usted ahora es la aprobación para iniciar este proceso de licitación básicamente porque son 41 millones de pesos aproximadamente y sobrepasan las 500 UTM, por lo tanto, necesitamos su acuerdo para eso. Me acompaña Paloma si necesitan algún antecedente técnico respecto a que ella se los pueda dar.

Paloma Ibacache. Buen día concejales, al presidente y demás que están aquí en la mesa. Sí, ese es un proyecto que está financiado por Subdere y se marca en el Plan Nacional de Esterilización. Son, como dijo don Rubén, aproximadamente 47 millones y están divididas de la siguiente forma. Son 1.500 esterilizaciones y están divididas en 600 canes. Esto quiere decir esterilizar machos y hembras, y además felinos, que son 900 felinos, machos y hembras también. Y esto también involucra, aparte de la esterilización, obviamente, la implantación del microchip. Ese es el alcance del proyecto y la focalización obviamente abarca el radio urbano y el radio rural. Es importante también, como nosotros nos guiamos a través de este Plan de Esterilización de la Subdere, la sede o los lugares donde hacemos estos operativos tienen que cumplir ciertos requisitos básicos de higiene y de seguridad. Por ejemplo, que la sede tenga techo, que tenga buena iluminación, que tenga baño, agua potable. Y obviamente, espacios porque hay que considerar que nosotros recibimos a las personas con su mascota. Después la mascota pasa a un preoperatorio, después hay un lugar de cirugía y después hay otro lugar de recuperación de la mascota. Igual tiene que ser un lugar espacioso donde cumpla estos requisitos. Y eso lo vamos definiendo y vamos revisando esta sede obviamente involucrando a nuestros veterinarios. Y la metodología de ejecución tiene que ver con la modalidad de una licitación pública, como dijo Don Rubén, porque supera las 500 UTM y, usualmente, bajo la experiencia que tenemos, se esterilizan alrededor de 50 a 70 mascotas de forma diaria. Ese es la contratación del servicio en realidad y tenemos que alcanzar obviamente las 1500 esterilizaciones.

Sr. alcalde. Manifiesta comentarle también que ahí cuando me pongo modo creativo. Les he solicitado también al director poder desarrollar una actividad masiva De esterilización, un festival canino y felino en donde vamos a estar esterilizando Masivamente perrito y gatito en una actividad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

bien bonita que le vamos a preparar Yo creo en el mes de aniversario de Vallenar que va a ser el mes de octubre

Paloma Ibacache. Bueno don Rubén nos ha hecho el alcance con respecto a esa solicitud así que estamos trabajando y bueno hoy día en realidad lo que conlleva este poder ejecutar esta contratación este servicio ejecutar el proyecto en realidad es abocarnos al problema que hay a la problemática que hay que tiene que ver con la tenencia irresponsable cierto de las mascotas porque no es responsable sino que es irresponsable tiene que ver también con poder aquellos mascotas que están abandonadas poder esterilizarla disminuimos también esto super importante los riesgos que significa por ejemplo el tema de la rabia las mordeduras se baja la agresividad de las mascotas o de los canes y por eso estamos para poder solicitar el acuerdo para poder ejecutar esta licitación eso a grandes rasgo.

Sr. alcalde. Gracias querida Paloma, vamos a someter a la votación una consulta, sí por supuesto voy a consultar

Concejal Sr. Artemio Trigo. Consultar sí aprobamos nosotros este apoyo que están pidiendo cuándo se llevaría efecto este procedimiento.

Sr. alcalde. Hay un proceso de licitación Artemio.

Director de medio ambiente Sr. Ruber Araya. Necesitamos este acuerdo para iniciar el proceso de licitación. ¿Ustedes acuerdan? Iniciamos automáticamente el proceso de licitación. Veinte días deberá estar en el sistema, aproximadamente, la adjudicación, una semana más. Si todo sale bien y llegamos. Yo creo que, a fines de septiembre, octubre para el aniversario, deberíamos tener ya, como dice el alcalde, una actividad hito importante y ahí empezar con el trabajo.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Bueno día, ¿consulta algún sector rural en específico que puedan hacer este, esta esterilización para el menos para los perritos?

Sr. alcalde. Si podría ser, siempre y cuando se cumpla las condiciones que señalaba Paloma. No todas las Juntas de vecinos rurales tienen las condiciones de poder ejecutar este tipo de proyectos, porque no todas están en buenas condiciones. Y tienen que cumplir con condiciones mínimas de salubridad para cuidados de las más cosas, pero sí se podrían desarrollar. Por ejemplo, en Domeyko e Incahuasi sí se podría hacer, porque cuentan con la sede de acordes para poder hacer.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Mi consulta la siguiente porque hoy día la mayor cantidad de perros abandonados por culpa de los propios vecinos de nuestra comuna se ve afectado al sector rural donde van y votan estos perros que hacen un daño tremendo que matar en este caso el ganado caprino así que hay igual un llamado a la comunidad que si va a criar algún animalito que no lo vaya a votar a los sectores rurales por favor.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Bueno, lo primero es felicitar que las organizaciones animalistas están esperando esta intervención, ahí saludar a todas las organizaciones que día a día hacen un trabajo enmarcado en la autogestión, en el voluntariado, agradecer también a esta administración que ha abierto las puertas para que las organizaciones que quieran acercarse puedan firmar un convenio, eso también se valora porque no se tenía antes, y valorar, estos también son mil quinientas esterilizaciones que van a ejecutarse en la Comuna de Vallenar, ojalá alcalde que los concejales podamos sugerir algún sector en específico, que es lo que recogemos en el día a día, ojalá también se tomen cuenta las organizaciones que están trabajando en el territorio, y hacen un tremendo trabajo para poder apuntar en los sectores que hay más abandono de perros en la calle y de gato, porque hoy día tenemos también una cantidad importantísima de gatos callejeros, que no tienen dueño y que lo sueltan y nadie se hace responsable, felicitarlo alcalde y felicitar a todo el equipo, y entre paréntesis solamente alcalde, agradecer y felicitar la labor de medio ambiente que encabezaban Rubén de Araya, porque tuvieron la diferencia rápidamente de acudir ahí al sector nuevo de altos los canales para poder darle una solución porque el camión de la basura lamentablemente no puede recorrer toda la calle por las condiciones en que se entregó el proyecto, pero se buscó una solución y a los pocos días ya los vecinos pudieron contar con la implementación necesaria para poder sacar su basura. Gracias, presidente.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Sí, yo también felicitar a los funcionarios de medio ambiente principalmente porque son ellos que nos ejecutan el proyecto en los distintos sectores de nuestra comuna y tengo también una duda similar a la del colega Maycol porque si bien es cierto Domeyko y Cachiuyo cuentan con las con las sedes apropiadas yo no sé si el sector de camarones, chañar

blanco, las porotas también están contemplados dentro de las esterilizaciones si consiga la. Sientan que ellos cuentan con ser apropiadas.

Sr. alcalde. Miren, no hemos desarrollado todavía el calendario, comenzamos el proceso con el tema de la licitación, paralelamente tenemos que desarrollar el calendario de lo que van a ser las esterilizaciones y vamos a procurar incluir también los sectores del interior del Valle y tanto el sector del sur norte, poniente, oriente, todos los sectores, haciendas también, vamos a tomar en cuenta el factor rural, vamos a tratar de llegar a repartir la misericordia.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Bueno, también sumarme las palabras de felicitación porque igual es un trabajo super cuático. Lo que sí quería anunciar un poquito es que las personas que liciten, que tuvimos problema la otra vez, se fijen en que las personas que liciten o las empresas no hayan tenido denuncias de algún maltrato o de algún problema con animalitos. Ya, porque la otra vez, por ahí se filtraron alguna información de unas veterinarias que vinieron, que tenían algunas denuncias, sí que es importante que se puedan fijar en eso. Porque sí, cualquier intervención que se le haga al gatito o perrito es importante también que la ciudadanía entienda que también puede morir. Ya, pero durante todos estos años que he estado vinculada en esto, la tasa de muerte ha sido muy baja. Y el pos operatorio también, siempre cuando le pasa algo, los devolvemos, los ven, los observa. Pero también es importante tener en cuenta eso. Y algo que también que le dije, a Paloma, y lo voy a decir ahora, es importante tener una vinculación con agrupaciones que postularon algún proyecto de tenencia responsable. Hubo tres agrupaciones que ganaron, que fue una de Incahuasi, de esterilizaciones, otra en Cuatro Palomas, Añañuca, y otra, no recuerdo bien, pero es por el sector de 14 de julio. Es importante que sí, estas agrupaciones tienen autonomía, pero la vinculación y la estadística que se pueda traer desde tanto 80 o 50 esterilizaciones sería importante también poder compartirla con la municipalidad. Y por qué no empezar a tener más alianzas, porque hasta el momento están todos trabajando en una isla y necesitamos fortalecer estos lazos muy importantes.

Sr. alcalde. Lo votamos Sí. Vamos a comenzar por la izquierda.

Concejal Robledo. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo, concejala Mery. Apruebo, concejala Deisy. Apruebo presidente, concejal Tapia. apruebo presidente, yo también apruebo unánime la votación.

Director de medio ambiente Sr. Rubén Araya. Muchas gracias a todos los concejales y concejalas. Acotar solamente un detalle efectivamente como decía la concejala Mery. Esto es una operación por lo tanto tiene resguardo y por eso se le hace firmar una carta a cada dueño de mascota. Obviamente se van a tomar todos los recuerdos para que no exista ningún problema. Las bases están súper bien trabajadas la trabajó directamente el equipo de Paloma con los veterinarios. Así que esperemos que no haya ningún problema, pero insisto es cuando uno va a operarse un hospital uno tiene que firmar una autorización y ahí obviamente hay cierto porcentaje que en nuestra tasa como bien dice la concejala ha sido súper baja, pero existe un riesgo que hay que mencionarlo no hay que dejarlo de lado. Y agradecerle, agradecerle por la confianza, por el voto de confianza y como dice el alcalde, seguiremos trabajando. Gracias.

ACUERDO N°398. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba iniciar el proceso de licitación de la "Contratación del servicio de esterilización de caninos y felinos para la Comuna de Vallenar. Esta licitación se enmarca en el plan nacional esterilizaciones responsabilidad compartida del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC) de la SUBDERE. El cual asciende a \$40.677.600.- (cuarenta millones seiscientos setenta y siete mil seiscientos pesos) Dado que el valor de la licitación supera los 500 UTM y conforme con lo que establece la ley n°65 letra i) de la ley 18.698 orgánica constitucional de municipalidades que exige acuerdo del Concejo para adjudicar contratos que excedan dicho valor.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

En atención al MEMORANDO N°.DIMAO-M00999-2025.

**4.DIRECTOR SECPLA (S) DON CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE SOLICUITA LO SIGUIENTE:
EXPONE Y SOLICITA ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA "CONSTRUCCION DISEÑO
RUTA HISTORICA CULTURAL SISTEMA DE LOCALIDADES DE DOMEYKO Y CACHIYUYO.**

Sr. alcalde. Vamos a solicitar el ingreso de los funcionarios de la Secretaría de Planificación para que podamos solucionar el punto 4. Tal como les comunicaba en la cuenta del punto número 1, el día de ayer la Seremi minvu nos dio la noticia de que Vallenar se adjudicó el proyecto Quiero barrio sol naciente y en el Concejo Municipal hoy día se encuentra una de las de los artífices de aquello, junto con Don Carlos Montaña, trabajaron ahí muy mano a mano. Marcela Araya, aquí públicamente también te extendo mi felicitación por ese objetivo logrado, les comentaba que no todas las comunas, y son muy pocas en Chile las que tienen dos Quiero mi Barrio ejecutándose simultáneamente y Vallenar es una de ellas, así que felicitaciones Marcela por el trabajo, y espero que podamos seguir desarrollando más calidad de vida para nuestra ciudad. Vamos a pasar al punto número 4, queridos concejales, donde el equipo secpla nos va a solicitar lo siguiente. Exposición y solicitud de acuerdo del Concejo Municipal para la construcción del diseño ruta histórica, cultural, sistema de localidades, Domeyko y cachiyuyo. Querida Marcela, usted tiene la palabra.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Buenos días, muchas gracias honorable consejo municipal, directivos y a la comunidad que nos está observando escuchando el día de hoy. El programa para pequeñas localidades también es un programa del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como ustedes saben estamos instalados desde el año 2023 con este programa, estamos en fase de ejecución del programa y hoy día estamos acá presentes porque queremos presentarles a ustedes la mantención de una hora que tiene que ver con la ruta histórica de la construcción y diseño de la ruta histórica cultural del sistema de localidades Domeyko y Cachiyuyo. Comentarles antes de entrar en el detalle de estos estimados para que ustedes estén informados que Domeyko en particular la obra de Tonante está en plena ejecución, estamos muy contento con la ejecución de la obra de Tonante, próxima ya ser entregada a la comunidad y también tenemos en el horno por decirlo así ya los convenios que tienen que ver con la obra de Tonante de Cachiyuyo estamos a la espera del traspasos de los recursos por parte del servicio de vivienda y urbanismo para nosotros poder licitar dentro de los próximos meses y también está en el convenio ya aprobado en listo para que el servicio también ingrese los recursos con el diseño del pueblito del sol en la localidad de Cachiyuyo y esta obra en particular es una obra que es una consultoría de diseño en donde también los recursos esto entra al banco integrado al sistema de postulación digamos del Ministerio de Desarrollo Social y esperemos que ya a fines de este año podamos contar con estos recursos para la ejecución durante el 2026. Adelante Carol.

Analista urbana del programa pequeñas localidades Carol Pizarro. Buenos días como decía mi coordinadora hoy venimos a ver específicamente el proyecto construcción diseño ruta histórica cultural del sistema de localidades, este sería para la aprobación de la mantención y operación de este proyecto. En resumen, este proyecto es, el tipo de proyecto es una consultoría de diseño que tiene un monto de 30 millones 590. El proceso actual de este proyecto está subido al Banco Integrado proyecto a fines de junio de este año y la ejecución de la consultoría sería año 2025, principios de 2026. Principalmente lo que tiene como objetivo este proyecto es poner en valor la identidad local y cultural para poder relevar su patrimonio histórico. Y arraigo territorial de las ambas localidades. A través de una ruta señalizada que busque potenciar de manera comunitaria y turística, una ruta que integre varios puntos estratégicos con información propia de cada inmueble y espacios públicos dentro de estas dos localidades. Se realizaron participaciones ciudadanas en Domeyko el día 25 de marzo en la escuela Roberto Cuadra Alquinta, en donde se hizo una cartografía de diseño participativo y esta es la sistematización a nivel global con los puntos relevantes que salieron de esa participación. Esta iniciativa, como mencioné anteriormente, se suba al Banco Integrado el día 30 de junio y está para su revisión del MIMVU y el MDS. El cual se aprobó y estamos a la espera de los recursos que está aproximadamente en diciembre, ya. Eso sería como, en resumen, lo que sería este proyecto. En las

participaciones ciudadanas que se realizaron en Cachiyuyo, también se realizó el día 25 de marzo en la escuela Hernán Aravena. También se realizó una cartografía con aproximadamente siete a diez personas que participaron de esta cartografía y también se hizo una sistematización a nivel global con respecto a los puntos relevantes que ellos consideraron que tenía que ir dentro de esta ruta. Los criterios para este desarrollo de la consultoría van en cuatro etapas.

Primero sería un informe de investigación histórico-patrimonial.

Segundo sería un guion de ruta turística histórico-cultural.

Tercero sería un manual visual de la identidad.

Cuarto sería los soportes físicos. En este caso, nosotros tenemos aproximadamente 29 puntos de valores históricos entre las dos localidades que se pueden potenciar dentro de esta ruta turística. Estos son imágenes objetivas que se ven acá, que son los totem informativo. Las placas principalmente querían en los inmuebles que nosotros queremos potenciar dentro de esta ruta. Y en la ruta histórica de Domeyko son aproximadamente 2,46 kilómetros que se van a abarcar dentro de este circuito turístico. Y en Cachiyuyo sería 1,12 kilómetros de intervención del espacio público. Estas son imágenes objetivo que se quieren lograr dentro de la consultoría de diseño. Las etapas de proyecto dentro de la entrega de este producto de consultoría van en cuatro etapas, las mencionadas anteriormente y específicamente en la etapa 1 va la visita terreno, las participaciones ciudadanas que van en las cuatro etapas. La participación ciudadana de la primera etapa sería el análisis de la documentación y entrevistas en profundidad, un informe de diagnóstico y una preselección de los puntos de interés, que son lo más importante y relevante dentro de esta ruta. En la etapa 2 sería el guion de la ruta histórica cultural, las fichas por inmueble, los espacios que nosotros vamos a definir dentro de las participaciones. Otra participación también que van los talleres de participación por grupo y un respaldo digital dentro de estas dos etapas que se han generado. En la etapa 3 ya viene lo que es el manual de la identidad visual. La primera propuesta en folletos, las participaciones de validación de las propuestas de la ruta histórica y un presupuesto estimativo de lo que van a ser los soportes de esta ruta. Y en la etapa 4 sería el soporte físico específico que va con el diseño industrial de estos soportes, las placas y las mesas que van a ir especificadas, que son informativas. Los folletos definitivos, el presupuesto definitivo y este respaldo digital. Y además viene con la aprobación de la SEREMI MIMVU y la exposición final a la unidad técnica. Esas serían las 4 etapas que tendría que pasar la consultoría de diseño para que fuese aprobado este producto. Y bueno, los costos estimativos de mantención y operación serían específicamente las reparaciones y reposiciones que serían de las luminarias solares que van a ir a piso, lo que son las placas, los totem informativos, las mesas informativas y las iluminaciones exterior de los inmuebles. Y además que consta con el personal municipal de aseo y el total de esta mantención y operación es de 4 millones 270 mil pesos. Eso sería los costos estimativos del proyecto.

Sr. alcalde. Recordemos que esto es un estimativo que obviamente se tiene que proyectar para la aprobación del proyecto, en sí. ¿Dudas, consultas, queridos concejales?

Concejal Sr. Artemio Trigo. En este momento se desarrolla también el programa Pequeña en localidades que comprende Domeyko y Cachiyuyo, esto también Domeyko y Cachiyuyo, me preocupa por quién Incahuasi no está incluido en esto si también pertenece a la ley, sobre todo a la Comuna.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Nosotros postulamos don Artemio a la localidad de Incahuasi también al programa pequeñas localidades, en todas oportunidades. Lamentablemente, los criterios de la comisión política no han sido favorable para nuestra comuna y hemos quedado fuera del programa. Y cuando se postula al programa con Domeyko y Cachiyuyo es porque el mismo el sistema, la metodología de trabajo es así. No podíamos incorporar otra tercera localidad. Pero si lo postulamos como la solita, como la localidad de la puerta sur de nuestra región y lamentablemente las autoridades regionales no tuvieron esa visión para nuestra localidad. Y quedamos fuera.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Buenos días, consulta con referente a las comunidades indígenas del sector, yo sé que, en Domeyko, Comuna y en Cachiyuyo, si se tiene contemplado para esta ruta histórica cultural, porque debido a que las localidades se van a instalar algunos proyectos fotovoltaicos, lo cual perjudica al menos la cultura ancestral, que es la cultura de Diaguita que está presente en el territorio y que hay bastante vestigio indígena en varias localidades cercanas a estos pueblitos. No sé si igual va a estar incluido dentro de la ruta histórica. históricas.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Sí, concejal y esto como mostró recién Carol en el proceso de la consultoría de diseño son cuatro etapas y en las cuatro etapas hay participación ciudadana, por lo tanto las dos comunidades indígenas tienen que participar, hacer un llamado acá a que las comunidades participen porque usted ve nosotros hicimos dos participaciones y siempre hemos tenido un constante de siete de diez personas y el programa como hemos dicho en otras presentaciones acá en el concejo nosotros tenemos que avanzar la participación ciudadana si van dos tres personas con ellos se toman las decisiones ahora esto fue sólo para presentar al banco integrado al proyecto en cada una de las etapas va a haber participación y bueno comentarles también de que ahí está Suyin la analista social del programa Carol es analista urbana hemos trabajado con las comunidades indígenas de hecho la comunidad indígena de cachiyuyo se me olvida el nombre miski whisky ya ellos se adjudicaron ahora un proyecto un FOIP apoyado por la analista social así que estamos contentos también con ellos porque van a trabajar con las hierbas medicinales

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Y lo otro, dentro de esta ruta se tiene considerado el tema de los crianceros porque hay un comité que abarca al menos todo ese sector y que están considerados iguales.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Sí indudablemente concejal, esto es un diseño, por lo tanto, todas las personas, las comunidades, los rubos productivos como los crianceros que están allí, están invitados, de hecho, a la señora Nule, se ha integrado últimamente a nuestros talleres, tuvimos la semana pasada con un taller con el PTI rural y de turismo, entonces estamos bien ahí generando nuevas participaciones con los crianceros y otras personas que han ido integrando a los talleres.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Buenos días sé que la participación incluso acá en la ciudad es complicada, uno llama reunión y aparecen un poquito y después la gente dice que no se hace participar, pero es un gran número ya que vayan 7, 8, 9 personas igual, esto era importante. Mi consulta es que esta mantención solamente es un año, ¿no es cierto?

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Sí indudablemente, claro, es un aproximado de lo que debería disponer el municipio para una mantención en estas obras, digamos, y obviamente todos los años tiene que haber un compromiso de ir haciéndose estas mantenciones.

Concejala Srta. Nathalie Mery. ahí, porque ahí está el caballero, van tal caballero del Quijote, ¿no es cierto? ¿Hay alguna vinculación con él en el efecto?

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Sí, o sea, la obra de Tonante está aledaña al Quijote, que son las obras volumétricas que van a decir Domeyko. Tenemos una muy buena empresa que está ejecutando la obra y creemos que ellos van a entregar ahora prontamente esa obra que se complementa con la obra del Quijote, que se va a complementar con los puntos que ha identificado la comunidad porque es un punto estratégico que va a unir, digamos, lo que tiene Domeyko hacia atrás, que está la iglesia, el tema de ferrocarriles, identificaron otros puntos que para ellos son importantes porque es historia cultural. Domeyko fue una de las localidades que entregó la riqueza al país. Entonces, ellos están conscientes de su historia del ferrocarril, del tema del agua, del pique minero que está más arriba.

Analista urbana del programa pequeñas localidades Carol Pizarro. Dentro de lo que es el sector del Quijote la ruta histórica tiene como dos vinculaciones uno puede ingresar por arriba como uno va a ingresar a ver las letras va a estar el castillo puede ser circulación cuando uno ingresa por Domeyko y sube y termina en el Quijote o puede subir ingresando por el sector del castillo y terminar en la entrada de Domeyko cualquiera de las dos pero lo más importante que dentro de este sector del castillo del Quijote va a tener su tótem informativo de las obras de cuando se construyó el castillo su placa conmemorativa porque también es un punto importante dentro de la parte histórica turística y cultural dentro de eso se amarra por completo el sector de donde van a estar las letras y desde ahí se genera toda la ruta que va hacia abajo que es la capilla, la estación de trenes los puntos importantes del casco histórico de Domeyko y bueno al final va a terminar con el tema del museo histórico y eso es como la ruta principal que se va a generar

Concejala Srta. Nathalie Mery. Yo recuerdo que el artista Tenía una petición al municipio del terreno.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Yo quería complementar lo que dice Carol, concejala que vamos a tener una placa en el castillo y que obviamente va a ser un

reconocimiento al artista también, que va a decir que ese castillo lo construyó Don Adrián Álvarez es un reconocimiento a él y bueno, el tema de lo que usted está consultando está en proceso de análisis del asesor urbanista y bueno, acá está Don Javier, que se está analizando esa situación de la entrega de ese terreno.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Sí, porque es súper importante trabajar en conjunto. O sea, que el artista jamás se sienta desplazado por la institución, sino que tenemos que lograr, bueno, la mayoría de instituciones no están muy bien catalogadas en estos momentos en todo Chile, pero necesitamos esa conexión y que no llegue la institución como acá a romper algo, a interrumpir, sino que sea una conversión mancomunada y bueno, ustedes yo conozco mucho su trabajo, así que espero que sea así, pero no olvidar también la petición que tenía el artista que ha estado durante tanto año y con su propio esfuerzo haciendo eso.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Concejala, disculpe, comentarles a ustedes de que Don Adrián ha sido un apoyo absoluto en la ejecución de la obra detonante. Él está muy bien integrado con la empresa que está ahí. De hecho, está como guardia cuidando la obra, así que hay una buena relación como buenos vecinos.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Primero que nada, quiero felicitar a Marcela Araya por el trabajo que está realizando y principalmente por este proyecto adjudicado que hoy día vamos a haber reflejado en los barrios de nuestra Comuna como el Quiero Mi Barrio, así que eso da a conocer que se está haciendo un trabajo con compromiso y con profesionalismo principalmente, así que felicitaciones y felicitaciones también al equipo que está trabajando en el programa de pequeñas localidades rurales. Yo sé que no ha sido fácil, hemos tenido bastante hincapié totalmente en la Administración anterior donde esto se tornó muy lento, hoy día estamos viendo que por lo menos se están ejecutando ya alguna parte de este programa y eso es importante y más importante también cuando se tomen cuenta a los actores principales que tienen que ver con todo lo que se va a ejecutar, en este caso especialmente con el Quijote como lo menciona acá la colega porque realmente él es verdad que tiene una petición, esa petición la tiene hace mucho tiempo aquí en el municipio, hemos estado en todas las Administraciones solicitando el que se pueda lograr, el que él obtenga el título de ese terreno porque la verdad es que él lleva toda su vida ahí y ha hecho una construcción maravillosa donde todos los turistas llegan principalmente a ese espacio en Domeyko, entonces el aporte de él ha sido un aporte a la cultura tremendamente importante y creo que como Vallenarinos también tenemos que poder apoyar los esos terrenos, son municipales, creo que ahí se puede hacer algo con él y hoy día la obra de Tonante está precisamente ahí, a los pies del Quijote, por lo tanto creo que es merecedor de ese título, yo la felicito y por supuesto le todas las buenas energías para que todo se logre rápidamente y se vayan haciendo de buena manera todos los proyectos que se van a ejecutar ahí.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señorita Marcela, una consulta de casualidad, usted como a cargo del programa pequeñas localidades rurales del sector de Domeyko y sector Cachiyuyo, han trabajado o han hecho el requerimiento en este caso a la concesionaria para que pueda instalar algunos letreros con la información de estas dos localidades que se están interviniendo, una porque van a tener la letra y lo que van a hacer la ruta ahí, a ver si se puede trabajar al menos con el inspector fiscal que está a cargo de la ruta va a llenar la serena que ruta del Algarrobo para que puedan incluirlos dentro, porque no hay un letrado pero son muy pequeños que dice Domeyko y nada más para que al menos se trabajen algo, información turística para estas dos localidades que hoy día están siendo intervenidas por las localidades. en las pequeñas localidades rurales.

Coordinadora programa pequeñas localidades Marcela Araya. Agradezco su consulta a concejal, porque justamente es una de las tareas que tenemos para poder concretar y de hecho yo iba a tomar contacto con usted para ver cómo podemos articular este trabajo. Así que nos vamos a coordinar para poder ver bien el tema, este tema en particular, porque sabemos que ha habido compromisos, que la comunidad ha venido a Santiago, desconocemos estos acuerdos, entonces queremos poder conocer eso para ver cómo también nosotros podemos articular la solicitud también de estos que estamos haciendo y complementar esto también. Esa es la idea.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Sí, señorita Marcelo, ponemos disposición ahí, como dice usted, hay unas reuniones pendientes ahí y ya hay una firma de un decreto que se pueden hacer modificaciones, lo cual se pueden pedir adicionales que van en beneficio, al menos de toda la zona sur de la Comuna de Vallenar.

Sr. alcalde. Votamos a votar la construcción, diseño, ruta histórica, cultural, sistema de localidades de Domeyko y Cachiyuyo. Comenzamos votando con el concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°399. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba construcción diseño ruta histórica cultural sistema de localidades de Domeyko y Cachiyuyo.

En atención al MEMORANDO N° SECPLA-M00464-2025.

Sr. alcalde. Luego de la exposición de los funcionarios de CECLA, voy a pedir una modificación en el punto de la tabla, en el punto 4, para que la directora de desarrollo comunitario, Lorena Rivera, le entreguen la información a los concejales y concejalas y a la comunidad en general, con respecto al calendario de actividades del mes de la patria, del mes de septiembre. Comenzamos votando con el concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°400. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificar tabla para que la Dirección de Desarrollo Comunitario y entreguen Calendario "Celebrando Nuestras Fiestas Patrias 2025".

5.DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO SRA. MARIA LORENA RIVERA PINO, ENTREGA CALENDARIO "CELEBRANDO NUESTRAS FIESTAS PATRIAS 2025"

Directora de dirección desarrollo comunitario Sra. María Lorena Rivera Pino. Buenos días, gracias presidente, gracias a los concejales que permitieron exponer este programa porque consideramos que es súper importante que lo tengan anticipadamente, con fecha y todas las actividades que nosotros hemos trabajado con distintos departamentos de la Dirección de Desarrollo Comunitario. En el recuadro que le entregó Pablo está la actividad de los sectores rurales el día 3 y 4 y 5 de septiembre en Hacienda Compañía, Chañar Blanco y Incahuasi, donde lo va a ejecutar y desarrollar el Departamento de Cultura. Después el día 6 de septiembre tenemos la bienvenida de Fiestas Patrias que eso lo estamos organizando en la plaza, en el primer centro acá de la ciudad, en conjunto con la Unión Comunal Urbana y con todas las organizaciones folclóricas de la Comuna. En el territorio se disfrutaron las Fiestas Patrias tenemos fecha del 10, 12 y 13 de septiembre en la plazoleta Hermanos Carrera, en la plazoleta del sector de Santa Teresita, en Torre Blanca y en Domeyko en el sector rural. La Pampilla Inclusiva, este año vamos a trabajar con las organizaciones de adulto mayor y organizaciones de discapacidad. Eso se va a desarrollar el día 8 al 12 de septiembre en el Vivero Municipal y este cargo el Departamento de Gestión Territorial. El día 17 de septiembre tenemos la inauguración de las ramadas en el sector Cuatro Paloma y ahí estamos trabajando también varias direcciones de la Municipalidad de Vallenar. Tenemos el Tedeum Ecuménico, por confirmar las fechas estamos en coordinación con el sacerdote acá de la Iglesia San Ambrosio y con la comunidad también

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

que eso está programado en el Centro Cultural. Después del 18 de septiembre tenemos las Fiestas Patrias, el show principal también en el sector Cuatro Paloma y el mismo día tenemos el desfile de Fiestas Patrias en el Estadio Nelson Roja con la participación de la Escuela Gabriela Mistral. Estamos con todas las coordinaciones, con ellos también, para llevar este evento al estadio municipal. Terminamos el día 19 de septiembre en la Pampilla de Hacienda Buen Esperanza. Ahí está cargo también el Departamento de Deporte. Tenemos el presupuesto, estamos enviando las solicitudes de presupuestarias para poder iniciar todo este tipo de actividades, contarles también que la ciudad va a estar ornamentada a partir del 1º de septiembre y también estamos a cargo distintas direcciones de la municipalidad también en esa tarea importante. Creemos que es súper importante que tengan esto como calendario digamos, igual se les va a ir reforzando con la secretaria de cada actividad para contar con su presencia.

Sr. alcalde. Sí, obviamente es el calendario de los días que vamos a estar trabajando ahí, cada inspiración se va ir haciendo respectivamente a cada actividad.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Señorita Lorena, con respecto al sector rural y al menos por parte de la administración en representación de la señorita de Fomento Productivo, la señorita Paulina Crespo, se había querido un compromiso con la localidad de Cachiyuyo, que ellos tienen una fiesta del criancero y querían hacer el lanzamiento de fiestas patrias en la localidad de Cachiyuyo los primeros días de septiembre, para ver si se puede ver ese tema igual, y lo otro con respecto al tedeum evangélico, me acaba de amantar el pastor que dice que es para el 14 de septiembre.

Directora de dirección desarrollo comunitario Sra. María Lorena Rivera Pino. no la hemos podido lograr tener, por eso le pusimos a confirmar.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Pero lo que sí me interesa el tema de cachiyuyo que se había comprometido al menos la administración en representación del señor alcalde en toda reunión y que hemos tenido en el sector al menos igual la localidad de cachiyuyo con el tema de los crianceros, porque ellos querían hacer como un tipo de trashumancia por el pueblo con su cabrita y poder ahí mismo hacer el inicio de las fiestas patrias

Directora de dirección desarrollo comunitario Sra. María Lorena Rivera Pino. Concejal a modo de información que esto son las actividades que hemos programado como dirección de desarrollo comunitario, desde el municipio, pero también nosotros vamos a apoyar actividades que nos pida la comunidad.

Sr. alcalde. Por ejemplo, la de Incahuasi y por ejemplo la de acá de Camarones que también tienen sus fiestas patas que estamos ya en contacto con ellos para apoyarle en su actividad.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Lo menciona porque, como le digo, cuando van los funcionarios municipales van en representación de usted, pues se adquieren compromiso en los territorios para que se puedan cumplir con eso.

Sr. alcalde. Como le repito, estas son las actividades del municipio que organiza la municipalidad

Directora de dirección desarrollo comunitario Sra. María Lorena Rivera Pino. Bueno, era importante que ustedes obtuvieran esto y nosotros como Dirección de Desarrollo Comunitario nos estamos comprometiendo también a hacer la entrega de esto para las actividades de verano y el importante el mes de diciembre donde tenemos también bastante actividades.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Solamente decir en relación a lo que mencionó el colega Maycol Mancilla, poder hacer el programa que va a ser difundido a la comunidad, no cierto, y que se agreguen también las actividades que tienen las organizaciones en relación también con la fiesta Patrias yo me acuerdo perfectamente que en alguna administración se ponía un programa grande fuera de la Casa de la Cultura, donde se ponían todas las actividades, todas las actividades que tenían relación con fiestas patrias y también se agregaban las actividades de las poblaciones, pero sería bueno agregarla como sugerencia.

Directora de dirección desarrollo comunitario Sra. María Lorena Rivera Pino. Apoyo a la comunidad tenemos que hacer programación y esa programación nosotros le hacemos lo difundimos en las redes sociales.

Sr. alcalde. Pero este calendario sí va a estar publicado como calendario mensual de la actividad. Claro, es que a lo que voy y vuelvo al punto. Lo mismo que le dije recién, nada más. Son las actividades que las oficiales de la municipalidad de va a llenarle a nosotros vamos a publicar. Eso no niega que vayamos en apoyo de las otras actividades. También nos ha pedido la comunidad.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Concejal Sr. Robin Robledo. No solamente poner énfasis a lo comentado en términos de la difusión, es súper importante siempre, no sé si es la sensación o la conversación de repente con las diferentes organizaciones que falta una difusión así pero más potente, porque no llega a todas las áreas o a todos los sectores y eso es súper importante porque así con boca y tenemos una mayor participación de la ciudadanía.

Directora de dirección desarrollo comunitario Sra. María Lorena Rivera Pino. Como lo hemos hecho en actividades anteriores sacamos flyer grande y los vamos a poner en todas las zonas rurales o donde se va a hacer la actividad aparte de las redes sociales y aparte de la radio también de la radio y porque nosotros de esto también estos programas lo trabajamos con las organizaciones de cada sector por ejemplo carrera va a participar las organizaciones folclóricas de ese sector las personas que tienen emprendimiento de ese sector y lo trabajamos así entonces ellos también están claro de la actividad que se les va a llevar a su sector.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Solamente decir que este viernes está citado una acusación de régimen interno para analizar el programa de Fiestas Patrias y esperamos que en esa instancia podamos tener la oportunidad, presidente, de poder sugerir o poder hacer alguna acotación a la directora y a los servicios que están invitados a la comisión para que podamos hacer un gran programa comunal de Fiestas Patrias no solo municipal sino que un gran programa comunal porque sé que el municipio también está apoyando varias fiestas, varios en los sectores, en varios sectores no se creó que es importante incorporar eso al programa para que se vea un programa contundente, fuerte porque igual son recursos que se invierten del mismo municipio en apoyo a las organizaciones del territorio. Eso, presidente, gracias.

Sr. alcalde. Creemos que tengamos unas bonitas fiestas para Vallenar. Estoy seguro que vamos a tener unas bonitas fiestas para ya, porque no solamente nos va a acompañar la cueca, los ricos sabores de nuestro país, sino que además nos va a demarcar un fabuloso desierto de Florido que vamos a tener en las próximas semanas acá en la provincia. Así que invitamos a los amigos de otros que nos ven a lo largo y ancho del país a que nos visiten para este 18 de septiembre acá en la Comuna Vallenar. Gracias, directora. Vamos al punto correspondencia recibida y las providencias correspondientes.

6. CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS:

6.1.-PROVIDENCIA N°3453 DE FECHA 08 DE AGOSTO DEL 2025, JUNTA DE VECINOS "PERALES VIEJOS" SOLICITA APOORTE DE \$250.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDAD CUADRANGULAR DE BABY FUTBOL PARA REUNIR FONDOS PARA AYUDA DE VECINO ADULTO MAYOR.

Sr. alcalde. Al igual como lo he hecho con los demás equipos que han venido y día visitando, entender a través de mi persona, y me imagino que eran bien del Concejo Municipal, las felicitaciones por el trabajo que realizó su equipo, su departamento el día lunes en materia de la emergencia comunal, así que a través suyo haga también correspondiente esta felicitación a cada integrante de su equipo.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanús. Muy buenos, Daf sugiere \$120.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°401. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Perales Viajes, recursos que serán destinados para un Cuadrangular de Baby Fútbol, para ir en ayuda a vecinos.

En atención a PROVIDENCIA N°3453.

6.2.-PROVIDENCIA N°3460 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2025, AGRUPACIÓN DE DISCAPACITADOS DE VALLENAR "ADIVA" SOLICITA APOORTE DE \$300.000- QUE SERAN UTILIZADOS PARA CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO N°30.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanás. Daf sugiere \$120.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°402. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) a la Agrupación Discapacitados de Vallenar ADIVA, recursos que serán destinados exclusivamente a la realización de Conmemorativo Aniversario celebración dirigida hacia los socios y socios de la mencionada Agrupación.

En atención a PROVIDENCIA N°3460.

6.3.-PROVIDENCIA N°3464 DE FECHA 11 DE AGOSTO DEL 2025, CLUB DEPORTIVO SOCIAL CULTURAL Y RECREATIVO IGUANA ROLLER VALLENAR" SOLICITA UN APOORTE DE \$200.000.- QUE SERAN UTIZADOS PARA LA 40 FECHA LIGA NORTE PATIN CARRERA EN LA CIUDAD DE COQUIMBO.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanás. Daf sugiere \$120.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°403. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) al Club Deportivo social, cultural y recreativo Iguana Roller Vallenar, recursos que serán destinados para gastos de transporte para asistir a coquimbo Liga Norte Patín.

En atención a PROVIDENCIA N°3464

6.4.-PROVIDENCIA N°3499 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2025, JUNTA DE VECINOS "LOS ALEMANES" SOLICITA UN APOORTE DE \$200.000. QUE SERAN UTILIZADOS PARA LA

PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES, AL FESTIVAL DE RUNACHAY 2025. EN LA CIUDAD DE CHAÑARAL.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanás. Daf sugiere \$200.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°404. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$200.000 (doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos Los Alemanes, recursos que serán destinados para gastos de transporte y alimentación para asistir al festival Runachay 2025 en Chañaral.

En atención a PROVIDENCIA N°3499

6.5.-PROVIDENCIA N°3510 DE FECHA 12 DE AGOSTO DEL 2025, JUNTA DE VECINOS RURAL "DIAGUITA" SOLICITA UN APOORTE DE \$150.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA UN PLATO UNICO A BENEFICIO DE UN VECINO QUE PADECE DE UN CANCER.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanás. Daf sugiere \$120.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, **concejal Mancilla. Se abstiene**, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo.

ACUERDO N°405. /

EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) a la Junta de Vecinos Diaguitas, recursos que serán destinados a la adquisición de materiales para la realización de un plato único.

En atención a PROVIDENCIA N°3510.

6.6.-PROVIDENCIA N°3522 DE FECHA 13 DE AGOSTO DEL 2025, CLUB DE ADULTO MAYOR "LAS AMERICAS" SOLICITA, UN APOORTE DE \$200.000.- QUE SERAN UTILIZADOS PARA REPARACIÓN DE CIELO DEL SALON.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanás. Daf sugiere \$120.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°406. /

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) al Club de Adulto Mayor Las Américas, recursos que serán destinados a la adquisición de materiales para el arreglo de sede.

En atención a PROVIDENCIA N°3522.

6.7.-PROVIDENCIA N°3569 DE FECHA 14 DE AGOSTO DEL 2025, CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS "ESCUELA ARTURO PEREZ CANTO SOLICITA UN APOORTE DE \$250.000. QUE SERAN UTILIZADOS EN ARRIENDO DE JUEGOS INFLABLES EN CELEBRACIÓN DE ANIVERSARIO N°59.

Director de dirección administración y finanzas Pablo Lanás. Daf sugiere \$120.000.-

Sr. alcalde. lo sometemos a votación:

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo unánime.

ACUERDO N°407. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba la suma de \$120.000 (ciento veinte mil pesos) al Centro de Padres y Apoderados Escuela Arturo Pérez Canto, recursos que serán destinados al arriendo de Juegos inflables.

En atención a PROVIDENCIA N°3569.

Concejala Sra, Deisy Saavedra. Llegó una correspondencia más o menos en la fecha 3 o 4 de agosto que venía dirigida al alcalde y a los concejales de parte de un grupo de trabajadores que trabajó para la empresa Oregon Security Spa. Ya, me gustaría alcalde que se pudiera leer esta carta, yo le voy a hacer entrega a usted de esta carta para que la vea, porque lo que necesitan estos trabajadores es un apoyo en el sentido de que ellos fueron finiquitados el día 30 de junio, no se les pagó el mes del 30 de junio, trabajan actualmente en el Cecrea, va a llenar, trabajaban, y tampoco se les ha pagado el finiquito. Entonces, ellos han llegado a las instancias de ir a la dirección del trabajo, de también conversar con la seremía de Cultura, pero hasta el momento no han tenido ninguna respuesta desde junio, así que sería posible, no sé, oficial el Ministerio de Cultura, porque obviamente es una expresa interna que los contrata, pero la mandante...

Sr. alcalde. Pero que va a hacer la salvedad Sí. Deisy. Sí Deisy, esto creo que hay que marcar el punto de que, si bien nosotros podemos hacer la gestión, es importante para que la comunidad no se confunda de que estos finiquitos pertenecen tal como lo hizo usted a la serenidad de la cultura y las artes de la región de atacama, es una empresa que le está a servicio al cecrea en nuestra ciudad, que no tiene absolutamente nada que ver con algún problema que le atañe a la municipalidad de Vallenar. que quieren es que el municipio los pueda ayudar a encujar.

Sr. alcalde. Estimado alcalde de Vallenar junto al concejo Junto con Saludar, nos dirigimos a expandir la situación que nos afecta con nuestro ex empleador, la empresa Oregon Security Spa, la cual trabajamos como guardias de seguridad hasta el 30 de junio en curso en la dependencia del cecrea de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Vallenar ubicado en Calle Tuna. No obstante, lo anterior, hasta la fecha de la empresa de seguridad antes mencionada, nos adeuda el sueldo correspondiente el mes de junio, además del finiquito correspondiente que voy a mencionar que lo anterior afecta a otros trabajadores, jefes y jefas de hogar, repercutiéndolo descrito en diferentes ámbitos tanto económicos como emocionales, afectando la calidad de vida y el rol proveedor por la deuda suscitada. Asimismo, mencionar que se han realizado distintas acciones en la inspección del trabajo sin resultados fructíferos. Es dable señalar que la empresa Oregon Security Spa no ha asistido a las citaciones para los comparendos de conciliación. En base a lo anterior solicitamos apoyo para poder visibilizar nuestra actual situación de estos trabajadores Vallenarino y Vallenarinas que no vislumbran prontitud para poder obtener el correspondiente pago por el fin de la relación laboral tanto con Oregon Security Spa como con el ente mandante que correspondería al estudio de las culturas, las artes y el patrimonio. Sin otro particular, ya agradeciendo la positiva recepción, suscribe la misiva. Son ocho trabajadores no voy a darse un nombre, pero son los trabajadores afectados, Elizabeth, Claudio, Óscar, Cristian, Sergio, Rubén, Ginny, Luis. Nos despedimos atentamente adicionando que para contacto se pueden dirigir al siguiente teléfono o con Óscar. Eso son los trabajadores. Acabamos de leerla a través del Concejo Municipal. Las vamos a poner en manos de nuestro jurídico para que pueda oficiar desde la Unidad Jurídica al Ministerio de la Arte, las Culturas y el Patrimonio. Así que se les traigo don Javier, pero que usted pueda oficiar ahí. ¿De qué manera podemos colaborarle en el pago de este?

7. CUENIA DE COMISIONES

Sr. alcalde. Ya pasamos al punto 6 que son las cuentas de las comisiones, algún concejal trae cuentas de comisiones el día 2, tuvieron dificultad de trabajar en la semana porque obviamente la emergencia el día 1 triunfó con algunas programaciones, concejala 10.

concejala Sra. Deisy Saavedra. Yo voy a leer la comisión que tengo desde junio, que la verdad que no la había presentado, se me había quedado en el tintero, así que ahora voy a dar a conocer.

Comisión Desarrollo Social

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Por intermedio del presente le informo que en conformidad al artículo 47 y 48 reglamento interno vigente del Concejo Municipal se realizó reunión de comisión con fecha 19 de junio del 2025, sostenida por la presidenta de la comisión señora de Isabel A. Carabajal, donde estuvieron presente la directora de Dideco, señora María Lorena Rivera, directora de control, Célida Medina, director de Departamento de Salud, la señora Patricia Salina, director de SECPLA, señor Cristian Fuente, director de tránsito, desarrollo social, estuvo el director de tránsito don Cristian Zuleta, dirección jurídica, la señora Nicole Yáñez, el Departamento de Personal, el señor Francisco Rivera, oficina de discapacidad, señor Sergio Vega, señor Rodrigo Lorca, señora Constanza Ortiz, señora Constanza Naranjo, señora Carol Rubina, además estuvo presente el concejal Rodin Robledo. El objetivo de dicha comisión fue dar a conocer en detalle el trabajo que realiza la oficina de discapacidad municipal de parte de los funcionarios, quienes, mediante una dinámica actividad, una dinámica actividad, expusieron aspectos importantes sobre la forma de mirar la discapacidad. Luego de una provechosa reunión informativa, donde se dialogó y se expusieron diversos temas, llegamos a las siguientes conclusiones. Proponer un trabajo más inclusivo y comprometido de los diferentes departamentos, ya sea en actividades o proyectos para preparar a los funcionarios y brindar una atención de calidad a las personas con discapacidad, utilizando un lenguaje claro y respetuoso en la comunicación. Realizar un catastro en la comuna para identificar a las personas con discapacidad que no cuentan con la credencial correspondiente y obtener información precisa sobre la población en situación de discapacidad. Establecer una política interna en la oficina de discapacidad para fomentar una cultura inclusiva entre los funcionarios municipales. Proyectar la creación del departamento de discapacidad como institución municipal para promover la inclusión y la igualdad de oportunidades. Solicitar un informe sobre el número de personas con discapacidad que trabajan actualmente en el municipio de acuerdo a la ley de inclusión. Invitar a SECPLA a presentar proyectos inclusivos actuales y futuros en la próxima comisión y además instalaciones de la oficina de discapacidad en un lugar más accesible, esto de acuerdo a cuando ya esté el consultorio estación en el Centro Comunitario. Eso alcalde.

Concejala Sra. Deisy Saavedra. Para mis colegas, para todos, en realidad, yo creo que las comisiones, y lo digo a modo personal, son súper importantes y es más importante que nosotros como

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

concejales nos sentimos apoyados por nosotros mismos, entonces creo que es relevante el poder asistir a las comisiones. Yo lo entiendo perfectamente de las personas que trabajan, a veces no tienen el permiso correspondiente, pero creo que puede haber alguna instancia y que podamos participar todos, hay comisiones súper importantes, la infraestructura, bueno, son todas importantes, pero hay temas relevantes en la comuna que en realidad tenemos que estar presentes.

Sr. alcalde. En ese sentido, lo refuerzo y las comisiones, ¿ustedes han visto concejales, concejalas? Las comisiones se han tenido repercusión en las decisiones que estamos tomando como administración municipal, son espacios de participación de ustedes mismos en la construcción del camino que va tomando el municipio, es su espacio, entonces protéjanlo, cuídenlo, sigan trabajando de la misma manera que vienen haciéndolo y de verdad que estoy muy contento de ver cómo estos concejales han tomado la batuta con sus comisiones y han podido evolucionar en ese sentido y han podido ser un real aporte al desarrollo comunal.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Presidente, yo no quiero dar cuenta de una comisión, sino que quiero solicitar, no sé si es posible, desde el punto de vista legal, a esta altura del año, pero me interesa también ponerlo como solicitud.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Vengo ante el Consejo Municipal y ante usted, presidente, a solicitar la creación de la comisión del adulto mayor del Consejo Municipal de Vallenar. Las razones son las siguientes.

Uno, Vallenar, al igual que Chile, vive un acelerado proceso de envejecimiento poblacional según las cifras de línea, más del 19% de la población chilena corresponde a personas mayores y en comunas intermedias como Vallenar, este porcentaje suele ser aún mayor.

Dos, las personas mayores requieren un espacio institucional que vele por sus derechos, compata la discriminación etaria y promueva la inclusión en todos los ámbitos de la vida social, cultural y económica. Una comisión podría permitir generar propuestas y fiscalizar que las políticas comunales se alineen con la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, ratificada por nuestro país.

Tres, muchos adultos mayores enfrentan problemas de acceso a la salud oportuna, programas de autocuidado y acompañamiento. Una comisión podría coordinar acciones con el Departamento de Salud Municipal, potenciar programas de salud preventiva, actividades físicas y apoyo psicológico. Cuatro, los clubes de adulto mayor y organizaciones de base que cumplen un rol vital en la cohesión comunitaria, pero muchas veces carecen de un apoyo técnico y financiero suficiente. Una comisión podría canalizar sus necesidades, fortalecer redes y asegurar que tengan prestación real en la toma de decisión de nuestra comuna.

Número 5, muchos adultos mayores viven solos y están expuestos a situaciones de inseguridad, violencia intrafamiliar o abandono. A través de una comisión se podría generar un espacio para elaborar propuestas de protección social y seguridad comunitaria específicas para este grupo etario. Seis, existen múltiples programas del Estado, Cenama, Programas de Salud y Recreación, pero muchas veces los adultos mayores no acceden por falta de información o de acompañamiento. A través de una comisión podría servir de puente entre lo institucional, nacional, regional, provincial y comunal, asegurando una mayor equidad en el acceso.

Número 7, reconocer y valorar a los adultos mayores es un acto de justicia con quienes han entregado su vida al desarrollo de nuestra comuna. La creación de una comisión sería una señal potente de compromiso político y social de este Concejo Comunal hacia quienes han contribuido por décadas al desarrollo de nuestro querido Vallenar. En resumen, la Comisión del adulto mayor del Concejo Municipal de Vallenar se justificaría por razones demográficas de Derechos Humanos de Salud de Participación Social de Seguridad de Acceso a Beneficios y como un compromiso ético con la historia y el futuro de nuestra Comuna. Gracias presidente.

Sr. alcalde. Me parece que una propuesta que es analizable, que sí se podría dar, hay que acotejarlo con el reglamento que nosotros tenemos aprobado del consejo. Le propongo que lo abordemos en el próximo concejo porque es interesante la propuesta que usted hace, muy interesante y potente la propuesta que usted hace aconsejar. Sin duda que hay una deuda importante con la tercera edad.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Solicita reunión de seguridad para el día viernes 5 de septiembre 11 horas, tema seguridad, invita carabineros, PDI, alguien de seguridad, también, y sobre todo patente, para saber cuáles son los medios que se van a tomar. Y de acá, me gustaría que estuviera jurídico

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

también. Y, por cierto, los concejales, Y el alcalde, por cierto. Y Lorena también me gustaría para que analizáramos todo lo que es el proyecto o el programa que nos dio a conocer. Me gustaría agregarle otro tema que lo voy a analizar ahí, ¿ya? Gracias.

Sr. alcalde. Antes de pasar a puntos varios, quiero comentarle algunas cositas que se me habían pasado en la cuenta y que he ido conectando alguna información. Hoy día comienza, hoy día se va a subir la licitación de lo que va a ser la compra del bus municipal. Vale, por ende, eso va a tener un plazo de 30 días para estar en el portal de Chile Compra, por ende, luego de terminar las fiestas patrias ya deberíamos adjudicar y ya en el mes de octubre deberíamos tener, la primera semana en el mes de la próxima semana vamos a comenzar luego del consejo extraordinario que tenemos que tener, deberíamos comenzar también con el proceso de la reposición de la cancha chica del estadio municipal Nelson Roja, la que está de pasto sintético. Luego de ese concejo también estaríamos en condiciones de adjudicar el camino del cementerio y el día de ayer, junto a la empresa Green Energy y uno de sus colaboradores, sostuve una importante reunión que nos van a venir a explicar también en los próximos concejos acerca de los trabajos de la empresa fotovoltaica que se está instalando en el lado sur de la Comuna, eso y va a comenzar yo creo que en un par de semanas más también lo que va a ser la promoción del desierto Florido la Comuna de Vallenar que vamos a trabajarlo a nivel comunal.

8.PUNTOS VARIOS

Sr. alcalde. Ya vamos ahora a los puntos varios concejales, siempre tenemos modalidad distinta de abordar los puntos

Concejala Srta. Nathalie Mery. Aprovechando que está don Javier, que sale tanta gente, este tema lo hemos estado conversando por un montón de cosas que él no ha estado, yo no he estado también, pero quería plantearlo acá de los partes que se puedan sacar a las personas de tenencia irresponsables, ese dinero que tampoco es mucho, poder redestinar esa platita al mismo ítem, que se fuera al no quiero decir departamento de unidad porque tenencia responsable todavía no es ni unidad ni departamento, pero que pudiera esa platita cuando la gente se le saca su parte, su amonestación, poder redirigirse a esa unidad para que así pueda apoyar también los gastos que son varios con la Bernardita que atiende el lunes, martes, jueves y viernes, y así como se hace también en otras áreas de patentes de alcohol y droga, este uno.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Otro, es súper importante, muchas veces la gente dice no se hace nada, o si yo no fui a ninguna fiesta, cuando vi a fiesta el 18 de septiembre, y es verdad, yo veo carteles por todos lados, la radio, la municipalidad, pero siempre hay gente que no lo ven, y para poder impedir un poquito este juicio sería importante que todas las platitas que se aprueben acá, 120, 150 mil pesos, 200, el área de publicidad de la municipalidad, también sería posible solicitar no solamente a la factura, sino que alguna fotografía y que esa fotografía, tres veces, claro, tres veces al año, poder hacer actividades apoyadas, no sé, por marzo, abril mayo, toda esta actividad de apoyo de la municipalidad, porque no dejan de ser muchos millones y uno suma mensualmente, y es importante agradecer también eso.

Concejala Srta. Nathalie Mery. Y el otro punto, cortito, es recordar las cámaras que se solicitaron para el cementerio, recordar,

Concejala Srta. Nathalie Mery y uno pequeño chiquitito, ayer hubo un incidente de una persona en situación de calles y de alcoholismo y drogadicción que estaba allí en calle Brasil con Merced, estaba en medio de la calle gritando, eran como a las 9, y algo, tomando, tirando la botella para acá, para allá, llamé a carabinero, Después llamé al asterisco 4242 y me dio el 139, tampoco también lo pero esta persona estuvo ahí varios tiempos, la gente fue súper incómodo, hay que protegerlo a todos, pero en ese rato aquel llamamos, los caballeros de la municipalidad estaban ocupados en calle Brasil, con el tránsito, entonces tampoco quise pararme con ellos, y ojalá que nadie haya salido dañado, pero yo sé que hay un programa que está trabajando en persona de calle, lo está trabajando ahora en Dideco, el otro día fui para allá y vi a la chiquilla, y es importante también el respeto moto, sé que la persona de calle tienen, no solamente persona de calle, también tienen un déficit social, emocional, fuerte y de alcoholismo, pero esa persona ahí gritando y tirando la botella y tirando alcohol, era súper complicado, yo en serio lo tomo un poquito para la risa, pero ojalá que ninguna persona haya sido afectada, y ella también, porque puede otra persona sentirse agredida y también pueden agredirla, entonces aquí la idea es poder bien, ¿qué pasa con el 133 ¿qué pasa con el 139?

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

cómo funciona hoy día y también ya me has un número que me dieron tampoco tres números.

Sr. alcalde. ¿Sabes lo que pasa con el 133 que se va a una central? Antes se iba directamente a Carabineros de Vallenar hoy día a una central regional entonces ya cuando llama ahí el 133 se va a Copiapó y de Copiapó te asignan el funcionario para atender la emergencia a nivel local entonces por eso es muy engorroso, antes era directo con la comisaría, yo le voy a dar el número a la comisaría directo para que después lo tenga y pueda comunicarse directamente con la comisaría y eso muchas gracias que por cierto si usted googlea número de la comisaría a Vallenar le va a salir, no al 133 de la comisaría a Vallenar.

Concejala Sra Deisy Saavedra. Felicitar a todos los funcionarios que trabajaron en esta última lluvia, este último evento climático, la lluvia que tuvimos recientemente, a los funcionarios municipales, yo la verdad nosotros como consejo tal vez no participamos activamente en el comité de emergencia, pero sí desde nuestros teléfonos estamos en continua comunicación con todos los funcionarios enviándoles algunos registros también que nos envían también desde la comunidad algunos vecinos y la verdad que fue un buen trabajo de acuerdo a toda la información que yo mandé personalmente como concejala y que y requerimiento fueron a los hogares que los necesitaban y eso se destaca yo la verdad que yo sé que es muy grande la comuna, sectores rurales, sector urbano y el despliegue de los funcionarios, la verdad que hay que destacarlo y hay que felicitarlo toda la noche que tienen que trabajar yo sé que es por turno pero igual es un sacrificio enorme porque ellos están acá trabajando y sus hijos están en sus casas y qué más quisiéramos como funcionarios estar con nuestros hijos ahí disfrutando la lluvia muchas veces pero no se puede porque tienen que estar cumpliendo esta labor que además están bonitas y satisfactorias cuando se agradece y cuando se destaca así que lo felicito y destaco y estoy en contacto también con la directora de Dideco porque mi comisión de desarrollo social para mí es muy importante la calidad de vida de nuestros vecinos así que en eso estoy en contacto porque de verdad que hubieron algunas casas que en esta lluvia sí se les pasó el agua y lamentablemente le afectó principalmente a sus camas, sus techos y todo eso

Concejala Sra Deisy Saavedra. Y en relación a lo mencionado por el alcalde con respecto a la mesa de trabajo del desierto florido lo destaco también porque creo que es muy relevante empezar desde hoy día ya porque si no se pase el tiempo íbamos a estar contra el tiempo en ese sentido hacer un trabajo con nuestros artesanos con nuestros emprendedores qué mejor escenario para potenciar el turismo para potenciar a nuestra gente en términos económicos también que súper relevante e importante y bueno desde acá también tenemos varias ideas y que ojalá nos inviten a esa mesa que para mí yo creo que súper importante

Concejala Sra Deisy Saavedra. Y lo último es poder y lo voy a recordar para que, porque ya hemos conversado este tema, pero son los eventos que los hoyo que están en el camino a cuatro palomas se nos acerca fiestas patrias y la verdad que hoy día ya con la otra lluvia ya quedó peor entonces sería muy importante eso y también la postación que sube a cuatro palomas hay una postación ahí que nos está iluminada la verdad

Sr. alcalde. Es esa votación se enciende cuando se enciende la ramada

Concejala Sra Deisy Saavedra. Conversábamos con los vecinos y decíamos por qué no está siempre, porque sería ideal que siempre estuviera porque igual se torna muy oscuro en la noche ese camino.

Sr. alcalde. Concejala aprobamos junto, hace algunos concejos atrás, la licitación para la regularización eléctrica del del sector, con esa regularización eléctrica deberíamos quedar con la electrificación definitiva del sector cuatro palomas y eso nos va a permitir poder tener encendidos. Y lo oyo ya el día lunes, no el día de ayer, la municipalidad, así como compramos la maquina de pintura que todavía no la podemos entrenar porque no vamos a ponerlo pintar ante la lluvia. Encargué una placa compactadora que nos va a poder una compra ágil así que eso se demora una semana aproximadamente, nos va a poder poner a trabajarnos en el recubrimiento desde lo oyo, no en el asfaltado completo, pero siendo para lo oyo más urgente que hay en la ciudad que quieran al desnudo cada vez que hay una lluvia.

Concejala Sra Deisy Saavedra. ¿Para qué placa compactadora eso genera que sea a más largo tiempo la duración?

Sr. alcalde. Es una maquina que es con un carrito que va a tu tira el asfalto en frío primero limpia él y toda tu tira el asfalto en frío y eso te va haciendo presión y te permite más compacto.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Sr. Robin Robledo. los alumbrados públicos todavía se están generando estos ciertos apagones en forma transitoria lo he comentado la semana pasada, están, surgiendo, cierto, apagones. Se supone que la empresa tendría que asumir esa solución. Sector Quinta valle.

Sr. alcalde. Sí. Toda lo que corresponde a la conexión eléctrica de la ciudad le corresponde a CGE, la electricidad y el funcionamiento de la electricidad dentro de sus casas cuando no le prende, cuando usted no tiene la electricidad para prender el hervidor o no tiene luz en su casa, corresponde directo a CGE, no es responsabilidad del municipio. El municipio solamente tiene que ver con el tema del alumbrado público. Eso sí es directo, Menester, del municipio. Nosotros antes de la lluvia anterior, habíamos hecho un trabajo bien fuerte donde habíamos repuesto mucha luminaria, pero después de la lluvia se nos vinieron varios sectores abajo nuevamente. Obviamente vamos a empezar nuevamente el trabajo de reposición por los diferentes sectores de Vallenar del alumbrado público. Tenemos compromiso y catastro con algunas organizaciones territoriales de poder así hacerlo, así que esto viene ahora, debería comenzar una vez que termine el proceso del aseo, deberíamos comenzar con el proceso de la reposición de la electricidad en el alumbrado público.

Concejal Sr. Robin Robledo. Primero saludando a toda la comunidad y a los presentes, no es cierto. Y primero presentar, partí con, felicitando, cierto estamento de la ilustra y municipalidad de Vallenar, por gestiones que se han realizado e importante siempre trascender y, digamos, poner énfasis en estas felicitaciones y reconocer el trabajo de los funcionarios, específicamente el Departamento de Cultura y obviamente por todas las actividades que ha ido venido realizando en el trayecto del año. Y un tema muy importante que me puso muy feliz fue la actividad realizada el día de ayer, este vínculo con la Fundación Víctor Jara del Nivel Central de Santiago y esta alianza que puede ir creciendo cada día más con diferentes presentaciones y el que pueden ser bienvenidas desde afuera y desde el nivel central para abducir estos lazos. Feliz de ver a nuestra escuela número uno llena de imágenes, de música y arte visuales, no es cierto, que fue súper interesante, pongo énfasis ojalá que esa dependencia, a pesar de que obviamente hubo prioridades por temas de seguridad, se mantenga que fue lo primero que puse en la mesa al inicio de mi función como concejal para que fuera una realidad y esta difusión y desarrollo de la cultura patrimonio local, regional y nacional.

Concejal Sr. Robin Robledo. Ahora insisto en ese tema y pongo también como incidencia y vuelvo a insistir porque obviamente a través de la insistencia y se pueden ir creando o generando algunas posibilidades. Yo sé que a nivel municipal existen muchos desafíos, pero siempre estar pendiente de esto insisto en la creación del pueblito lo artesano, que es una idea que viene de mucho tiempo atrás. Es un sector lateral del paseo ribereño, lo puse en algún momento a la altura del complejo Algarrobo, es un sitio eriazado que no está siendo ocupado y puede ser una posibilidad también para ir difundiendo con nuestros artesanos, obviamente que resaltan todas sus habilidades y cualidades.

Concejal Sr. Robin Robledo. También, como sugerencia, hay un sector en Avenida Mata a la altura de la Uda que también puede ser ocupado.

Concejal Sr. Robin Robledo. Sigo con las felicitaciones a don Cristian Zuleta Moreno, director de tránsito y transporte público por fortalecer a la seguridad vial en diferentes unidades educativas y prevenir el trayecto seguro de los estudiantes a los diferentes establecimientos de nuestra comuna, que es muy bienvenido como estoy en la comisión de educación, he tenido algunas reuniones, digamos, no en la municipalidad, pero sí a nivel de lo que es el SLEP del Servicio Local de Educación Pública del Huasco y han reconocido abiertamente su labor para prevenir el trayecto seguro de los estudiantes a los diferentes establecimientos de nuestra comuna. Se realizaron y se están realizando acciones como la demarcación de las señalizaciones para que la comunidad sepa la preocupación desde este estamento, instalación de vallas de seguridad, reductor de velocidad que se viene, espejos panorámicos, etcétera. Por la resultante reitero, mis felicitaciones al departamento de tránsito.

Concejal Sr. Robin Robledo. Pasando a otro punto y ya en la incidencia principal, colocar, porque se supone que esta tremenda lluvia que fue un regalo, pero también creó cierto inconveniente a la vida diaria de nuestros ciudadanos, enfatizar algunos puntos que se crearon problemas y que queden como precedentes para que después en un futuro no muy cercano no saben los temas climatológicos, podamos estar a buen resguardo y preparados. Por ejemplo, varios hoyos en diferentes sectores, me imagino que se maneja esta información, pero es importante poner en el tapete, de la ciudad por efecto de la lluvia han empeorado, o sea, hoyos que ya estaban, Calle Prat frente, Chile Express calle Prat con Valparaíso carencias de Baldosa, que hay un tema súper relevante ahí y que habitualmente

las carencias de dos Baldosas, Serrano con Colchagua, carencia de aproximadamente seis Baldosas, igual no hay una señalización.

Concejal Sr. Robin Robledo. Además, hay un hoyo de gran envergadura que reviste un gran peligro que está en calle Providencia frente a la Panadería Raza, es Panadería Esperanza. Ese hoyo está muy peligroso, muy peligroso, pasé por ahí en algún momento y puede provocar un accidente complejo. Bien, eso en relación a esto.

Concejal Sr. Robin Robledo. Además, en la bajada de vehículo de la población carrera que da con la avenida Mata, me puede indicar el nombre. ¿Avenida? Avenida mata es independencia. Y por efecto de la lluvia, seguimos con este mismo tema y que puede ser, digamos, dejarlo como presidente o por algunos sismos fuertes también en algún momento se desprende una cantidad considerable de piedras que yo vi que obviamente que estaban solucionando y tierras que son obstáculos para los automóviles que circulan por esta vía por lo que se sugiere instalar mallas de protección que evitarán estos cortes y rodados que pueden provocar más de algún accidente.

Sr. alcalde. Nosotros tuvimos ese día mismo, haciendo el aseo en la misma noche y yo les decía justamente a los vecinos hay que desarrollar proyectos de recubrimiento de taludes porque tuvimos, en Torreblanca no fue tanto porque ahí está recubierto pero en el sector de avenida Los Canales, o sea en avenida Huasco por el Castillo, en avenida Independencia, que a lo largo no hubieron complejo Rodados, hay que contemplarlo, hay que desarrollar un proyecto ahora cabe la pena decir que no van a ser soluciones muy cortas, proyectos que hay que desarrollar, buscar financiamiento

Concejal Sr. Robin Robledo. Especialmente esta ocurrencia derrumbes menores representa un riesgo para la conducción específicamente de los vehículos livianos, que son los que siempre tienen inconveniente.

Concejal Sr. Robin Robledo. Ahora, en la Bajada Sur y recién consulté en la avenida Huasco, a metros de la ex discoteca Castillo, ahí hasta el día de ayer existía una considerable posa producto de la lluvia que cubría gran parte del camino lo que significaba esperar que pasara los vehículos que iban subiendo para poder bajar con los vehículos que venían asentidos con tal. Y ahí es falta una señalización de urgencia para así evitar algún accidente que sea necesario corregirse del nivel que es muy grande y que en algún momento no puede traer accidente.

Sr. alcalde. Hemos tenido arto trabajo de esto nuestro y siguen trabajando, drenando diferentes puntos de la ciudad que resultaron con bastante inundación de agua. Quiero que si ayer estuvieron hasta cerca de la 9 de la noche trabajando los chiquillos drenando ese sector y hoy día continúan así que yo creo que la respuesta ha sido rápida pero dada la envergadura del evento también y los diferentes múltiples puntos que hemos tenido también no es tan fácil no apretar un poco por eso yo le digo vamos a tener en recuperar entre drenar, limpiar, reponer por lo menos una semana de trabajo que post lluvia.

Concejal Sr. Robin Robledo. La junta de vecinos del sector Quinta valle está con serios problemas, con dos puertas al interior que están extremadamente apollilladas. Y necesitan urgentemente un cambio, además de modificar el marco que está muy estrechos, y este tema. Por eso que me fue muy relevante para mí poner atención que en algunos velatorios que usan también la junta de vecinos, con algunos decesos de vecinos, tienen que obligadamente sacar las puertas para entrar en el féretro, por lo que se solicita respetuosamente algún tipo de solución.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Presidente, quiero expresar mi preocupación porque hoy día el cargo de encargado de turismo del municipio no está cubierto, principalmente porque se viene un espectáculo extraordinario y fundamental para el desarrollo turístico de nuestra Comuna de Vallenar como es el Presidente, sin lugar a dudas que va a ser uno de los espectáculos más hermosos y significativos que hemos tenido en el último tiempo y lo cual va a demandar también al municipio el poder estar a la altura de este fenómeno, no solamente con palabras sino que con hechos concretos y reales y que puedan ser comprobables frente a la comunidad. Creo que es importante implementar una caseta de información turística. No sé si en la plaza, no sé cuál es el lugar más adecuado, serán los técnicos, serán la gente que es entendida en el tema, quienes podrán visualizar el mejor lugar para la instalación de esa caseta, pero se necesita un lugar estratégico donde los turistas que lleguen de las distintas partes del mundo, porque aquí no solamente va a haber turistas a nivel nacional, sino que a nivel internacional también, por lo tanto creo que es fundamental que haya una persona que tenga las capacidades idóneas para hacerse cargo de la oficina de turismo, sabemos que hoy día va a estar a

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

cargo de fomento productivo donde debió estar siempre, pero se necesita el profesional que pueda tomar las riendas de este asunto a la brevedad posible, ya que el fenómeno del desierto florido se va a comenzar a visualizar en la segunda semana de septiembre con extensión hasta mediados de octubre, por lo tanto debemos aprovechar esa instancia, somos la capital provincial, donde tenemos también la capacidad hotelera para recibir a los turistas que vienen de afuera, por lo tanto debemos prepararnos, debemos también brindarle como decía la colega concejala Deisy, saber los espacios a los emprendedores locales, a los productores locales, tenemos productos con denominación de origen y eso tenemos que sacarle el rédito que corresponda para que pueda ellos visualizar sus productos y venderlos y también con ello llevarlo a todas las partes desde donde nos visiten, eso como primera cosa alcalde.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Lo segundo también creo que es importante que se pueda oficializar desde este consejo municipal a la Junta Nacional de Jardines Infantiles Hay un jardín que está, ni siquiera medio construir, sino que yo creo que empezó su construcción y no más de un 10% y quedó abandonado, hace más de ocho años. En el último gobierno de la presidenta Bachelet se puso la primera piedra de ese jardín. En ese tiempo yo era dirigente de la Villa Salvador Allende y se nos invitó con mucho entusiasmo y alegría a celebrar el inicio de obras de esta obra significativa de equipamiento para este sector nuevo que se comenzaba a abrir en el sector de Torreblanca. Sin embargo, ya llevamos, se sumó la Villa Maricunga, la Villa de Diaguita del Futuro, hoy día la Villa de los Altos Los Canales, y pronto la segunda parte de Villa de los Altos Los Canales, y sin embargo el jardín sigue ahí, con el mismo 10% de construcción, hemos hecho gestiones significativas y bastante contundente a nivel de la junji regional con parlamentarios de la zona, sin embargo no hemos tenido la respuesta que esperamos que saber cuándo se va a adjudicar, siempre está en proceso, en proceso de buscar los recursos primero, después los tenían, y después en proceso de poder licitar a una nueva empresa. Sin embargo, eso no se ha producido, por lo tanto, le solicito, presidente, que se pueda oficializar a la Junta Nacional de Jardines Infantiles para ver en qué estado está y si se va a retomar la construcción de ese jardín y Sala cuna que podría albergar a 200 niños y niñas de este nuevo sector en Torreblanca.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Y otra cosa, presidente, es respecto a las monitoreas. Me va a disculpar, presidente, pero yo encuentro absolutamente mal que las monitoreas se estén proyectando para los últimos 3 meses del año. Esa es una falla esta administración y debemos asumirla como tal. En ninguna otra administración había pasado lo que ha pasado este año. Las monitoras que hacen este trabajo no son personas que ganan millones de pesos o que se enriquecen con esta monitoreas. Si bien es cierto, es un gasto significativo. Y el año pasado se le imputó ese gasto a patentes mineras que este año también vino bastante considerable los montos que ingresaron al municipio por patentes mineras. Por lo tanto, creo que ahí se debió haber hecho un esfuerzo de la Dirección de Desarrollo Comunitario para tener esas monitoreas en las fechas que corresponden. Al final, en el Consejo pasado, usted dijo que se iban a hacer los 3 meses finales del año. Sin embargo, eso en la práctica se va a hacer 2 meses. Octubre y noviembre, porque en diciembre sabemos todos que las organizaciones se desconectan y trabajan solamente para la muestra final que se hace todos los diciembrees. Por lo tanto, 2 meses de monitoreas creo que es demasiado poco. El próximo año eso se tiene que rectificar, presidente. Se tiene que ojalá comenzar dentro del primer semestre para que tenga una fluidez, para que las personas puedan aprender. Hay un número significativo de adultos mayores que han destinado toda su vida, como lo dije en la solicitud de la creación del adulto mayor, dedicaron toda su vida a contribuir al desarrollo de Vallenar. Y hoy día uno de los pocos espacios que tienen para entretenerse, para aprender, para mantenerse activo son estas monitoreas. Porque principalmente son para los clubes del adulto mayor. Llevo una contribución importantísima a este grupo etario de nuestra Comuna de Vallenar. Por lo tanto, le solicito alcalde que se le pueda dar prioridad ya para el próximo año, ya que estamos ya casi empezando el mes de septiembre, para que eso pueda comenzar en un tiempo prudente. Sé que hay justificaciones con respecto al financiamiento, pero tiene que existir la forma de comenzar antes. Porque en todas las administraciones anteriores se comenzaban varios meses antes para culminar en el mes de diciembre con esta muestra.

Concejal Sr. Roberto Tapia. Y lo último que quiero sugerirle al alcalde, que se pueda pensar y un fortalecer para el próximo año, el Departamento de Cultura de nuestra Comuna de Vallenar. Hoy día nosotros somos la capital provincial. Somos la segunda comuna más importante en la región de

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Atacama y creo que nos merecemos un departamento de cultura, una dirección de cultura o una corporación cultural en Vallenar que esté a la altura de los desafíos que tenemos como comuna. Creo que se debe fortalecer este ámbito, sin lugar a dudas que la señora Patricia Rivera ha tratado de hacer un trabajo bueno, sino de desarrollar las distintas actividades, pero siempre con muy pocos recursos, con ninguna responsabilidad administrativa, lo cual le coarta desarrollar muchas acciones que podrían haberse hecho. Sabemos que es una administración que lleva 9 meses recién y que hay cosas que se tienen que ir acomodando a través del tiempo, pero creo que para el próximo año, como lo hemos conversado en otras oportunidades alcalde, se debe fortalecer presupuestariamente que el departamento de cultura tenga un presupuesto propio para que ellos puedan desarrollar sus actividades y también que usted como primera autoridad de la comuna pueda estudiar jurídicamente, pueda estudiar la visión cultural que quiere dejar en nuestra comuna de Vallenar y creo que sería interesante darle vuelta a una dirección de cultura o a una corporación y de la función cultural. Gracias presidente.

Sr. alcalde. Pero usted sabe el problema que hay en cultura que la funcionaria y de la función para qué va a entrar en detalle. No quiero dañar la imagen de nadie ni negar a nadie. Aparte que estamos en un proceso judicial que si yo digo algo podría entorpecer.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Hoy día, 20 de agosto, se habían dado cuenta a usted, ¿no? Un aniversario más del natalicio de Don Bernardo O'Higgins Riquelme Lástima en este mundo virtual que vivimos tan tecnológico, nos estamos olvidando de que le entregaron la vida por la patria, así que, desde acá en mi recuerdo, pasaré a saludarlo ya que no tiene ninguna flor ahí. Pero es bueno que, espero que los colegios no se olviden de esta fecha importante, porque es bueno mantener la historia de quienes entregaron lo mejor de sí en el país.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Hemos hablado bastante de turismo y en la mañana, y lo que nos tiene muy contento, porque estas bendecidas lluvias que nos ha tocado, vamos a tener desierto. Pero sería bueno alcalde que la municipalidad dictara un decreto que se prohíbe cortar las flores y sobre todo se prohíbe también que vehículos de doble tracción se metan en lugares donde están las flores. ¿Qué hubo eso en los caminos que están? Porque el otro día, escuchaba o escribía ahí un señor que es como el presidente, la junta de vecinos, de Carrizal Bajo, hacia presente que Don Hugo Pérez, en que vieron como seis vehículos en cualquier lugar y haciendo daño. Años anteriores hemos tenido hasta aviones en el desierto, entonces bueno que se llegue, se haya un respeto por esto, que es único nuestro y que viene mucha gente, no solamente de Chile, sino del extranjero a ver este fenómeno que tenemos acá

Concejal Sr. Artemio Trigo. Lo otro nos preocupa y conversaba con dirigente de la feria de día sábado y domingo. ¿Qué posibilidad hay que inspectores puedan concurrir en sábados y domingo? Yo sé que muchos no trabajan ahí, pero es mucho comerciante que se instala sin ser socios y venden cualquier producto y sería bueno hacer una fiscalización al respecto alcalde. Por favor, por eso me hacían presentar los dirigentes también. En cuanto a iluminación, los eventos que vemos todos los días, bueno, al director de tránsito he hecho llegar varios y también alguna cruza calle donde hay problemas. Por ejemplo, Antofagasta con Maipú, que es en la población Baquedano, día sábado y domingo, es problema. Y en cuanto a iluminación, le he mandado varias, director de medio ambiente, Juan Rubén Araya, ha hecho alguna que son importantes, otras no, pero yo creo que están recargado también de varias solicitudes en diferentes sectores. Por ejemplo, la última que me ha llegado, es la iluminación Paseo Ribereño, cerca de los departamentos, ahí con la calle Lucila Godoy. Hay unos postes que no tienen número porque son de madera, no son y se necesita hacer un chequeo Paseo Ribereño, que en estos días es bueno cuando nos aproximamos ya a las fiestas Patrias.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Lo otro sería bueno también ir editando el decreto y no se olviden de quitar el decreto y colocar nuestro problema nacional día previo a este nuevo cumpleaños de Chile.

Concejal Sr. Artemio Trigo. Alcalde con relación a cuando empezamos ya en forma oficial al corte de Cañas.

Sr. alcalde. Deberíamos haber comenzado este lunes con la entrega de terreno, pero yo vio. Fue propuesta para el día de hoy miércoles va a ser la entrega del terreno. Luego de la entrega del terreno tiene que llegar la empresa a hacer posesión y deberíamos comenzar los trabajos efectivamente. El primer corte de caña no debería pasar de la próxima semana. La próxima semana ya deberían empezar a ejecutar ya el trabajo.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Sr. Artemio Trigo. Quiero felicitarlo a ustedes y a todo el equipo, estuve viendo lo recorrido que se hicieron por diferentes sectores, las series de problemas que se vieron en la avenida Matta, en el puente Brasil, eso que está en Torreblanca, en la calle Puente también, que como se canalizó ahí, hay un poco de problema. Pues te lo pasó nada. No, pero había bastante agua en el sentido que los vehículos pasan a mucha velocidad, entonces hay que hacer que no están en altura y se ingresan y también hacer un llamado para el próximo evento, dicen que este fin de semana nuevamente, pero no vi en la última oportunidad, hacer un llamado a los automovilistas para que en lo posible traten de ser respetuosos con los peatones. Parece que cuando se suben a un vehículo les agrada que son algún día peatones y mojan a los transeúntes y eso no puede ser, yo creo que va a haber un respeto ahí.

Sr. alcalde. Se pronostica, hoy día nos van a confirmar, pero hay otro núcleo en altura que es, o baja segregada, que podría llegar el día viernes a Vallenar, pero son, según el reporte preliminar, preliminar, no oficial, podrían ser entre 5 y 6 milímetros de agua,

Concejal Sr. Artemio Trigo. Hacer un llamado a la comunidad no es posible, que haya de tanta responsabilidad, yo quiero hacer un reconocimiento muy especial, la noche el sector imperial alto donde vivo, como a las 9 de la noche todavía el camión recolector estaba recolectando, sacando la basura de los hogares ahí que lo dejan, y eso que ahora tenemos martes y bienes, y al sector rural ha sido muy bienvenido todo ello, pero yo acá en Vallenar se saca todos los días, en Vallenar Centro y poblaciones casi día por medio y en Vallenar todos los días, no entiendo cómo la gente responsable va en vehículo, porque tienen vehículo, que podrían ir al vertedero o al relleno sanitario, a dejar su vehículo, una camioneta normales da más de 2500, lo que es la carga, y en cambio hacia el interior del valle veo que hay saco, que hay un montón de cosas, que van a votar animal, entonces la gente no entiende, vivimos un mundo individualista que no nos hace bien, y que era Dios que estamos impregnados con estos días, con el desierto florido, con los colores, con nuestro cielo, con las flores, el lindo era que estoy viendo algunas flores en la plaza que ya están en flor, se le llene el espíritu de primaveral y todos seamos mejores.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Buenas tardes, señor presidente por parte de la agrupación Abriendo Camino me hicieron llegar que tienen todavía pendiente algunas cositas de reposición del servicio eléctrico, el tema de inmobiliario pendiente y el permiso de funcionamiento de San Lorenzo para activar las plazas laborales y capacitación de usuarios de Abriendo Camino.

Sr. alcalde. Gonzalo, tú estabas viendo eso, ¿no es cierto?

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Por favor, para que le puedan dar respuesta.

Administrador Municipal Sr. Gonzalo Cortes. El servicio eléctrico está repuesto, eso me lo confirmaron desde la unidad de adquisiciones, el tema del mobiliario estaba un poquito más complicado, estamos haciendo algunas gestiones con el SLEP porque no estaban pidiendo alrededor de cien sillas y diez mesas, vamos a ver como lo podemos abordar porque en realidad escapaba un poquito de lo que tenemos nosotros, pero durante esta semana yo creo que al máximo en la próxima vamos a dar respuesta a todos los requerimientos, además se presente que sufrieron un robo, se metieron, habíamos recién reparados a esa parte de la residencia y les rompieron ahí, así que vamos a tener que volver a instalarlos.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Lo otro, señor presidente, lo había dicho en un concejo anterior, poder habilitar otra junta de vecinos de los sectores rurales como albergue. Tuvimos el problema acá en el sector de las posadas y las porotas que un vecino estaba abnegado, pero fue en este caso gestión territorial, lo ayudo para más adelante trabajar en un kit para esta junta de vecinos que consiste en colchoneta, alguna frazada y el kit básico de cama para que puedan tener su vecino albergado en la misma sede para que no puedan bajar a la ciudad, por el de repente, por el miedo de robo a su vivienda.

Concejal Sr. Maycol Mancilla. Lo otro, señor alcalde, yo creo que vamos a tener que hacer como comunidad alguna reflexión, gracias a Dios y a la Pacha Mama, hemos tenido harta lluvia este año, pero ¿de qué nos sirve que tengamos desierto florido en nuestra Comuna o nuestra Provincia del Huasco? Que hasta hace un tiempo atrás era la capital del desierto florido hoy día vemos que la Comuna de Copiapó tiene un parque nacional de desierto florido, nosotros deberíamos haber sido la primera a haber tenido ese parque y yo creo que la reflexión va más al tema que cómo estamos trabajando con los servicios del Estado y con las municipalidades, hoy día tenemos una gran cantidad

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

de proyectos fotovoltaicos que cuando se instalan arrasan con todo, va a desaparecer, aprovechemos yo creo que en este último cinco, seis años de cierto después ya no vamos a tener en nuestra Comuna por la invasión de estos parques fotovoltaicos que muchas veces si no estar en contra estos proyectos, pero al final no dejan ninguna cosa en beneficio, el tema de las mineras, que ellos entran en su servicio de inhalación ambiental sea y que ellos no sé por lo hace en el tiempo sequía que donde se van a instalar no hay nada, pero no saben que cuando llueve debajo de la tierra florece, entonces ellos dicen no, acá no hay nada, ahora tenemos un parque fotovoltaico que está a instalar en la localidad de Agua Amarga, son 72 hectáreas, una que no afecta por el tema de los crianceros que destruyen todo, pero como le digo yo creo que vamos a tener que tomar conciencia como comuna o usted como presidente de los municipios de la provincia del Huasco, unirse y proteger nuestro territorio con del desierto florido porque como hablaban algunos colegas, es algo que se da solamente acá en nuestra región. Y algo que a nivel mundial lo ven con buenos ojos de venir a ver el desierto florido, de venir, se activa la economía, el turismo, pero de quién nos sirve eso si en un tiempo mal no vamos a tener esto, no lo vamos a tener porque como le digo con los parques fotovoltaicos, con las mineras y con la expansión de la ciudad hacia los sectores rurales, las tomas, entonces como le digo en un tiempo más no vamos a tener desierto florido, sino empezamos a trabajar ahora como autoridades o como municipios de la provincia, después va a ser solamente historia, va a ser historia que antiguamente florecía acá pero ya con el avance de todo no vamos a tener nada, así que señor presidente lo llamó usted como presidente del municipio de acá de la provincia el Huasco, en poder ir trabajando en algo de proteger nuestro territorio, se hace inminente proteger el desierto florido al menos a nivel provincial y son especies que solamente se dan acá, no se dan en ningún otro lugar y si no lo protegemos nosotros, nuestras futuras generaciones no, yo creo que lo van a ver por foto, por video y el llamado igual a la comunidad a no destrozar a la gente que le gusta ir a hacer los rally por la playa, las dunas, el tema de ir al campo si va a ir a traer su basura, lo que decía don Artemio, la gente del radio urbano va y bota la basura en los sectores rurales y como le digo el llamaba proteger porque al final tenemos que sentir un orgulloso como a Vallenarino, como habitante de la provincia el Huasco y de la región de Atacama que hoy día tenemos un desierto florido que algo que se, que traspasa frontera y llega a nivel mundial, así que señor presidente lo invito a que se pueda trabajar en eso para poder ir guardando nuestro territorio debido a este fenómeno natural que nos entrega la Gracias Michael.

Sr. alcalde. Por último, antes de cerrar la sesión del concejo el día de hoy, quiero leer la carta que nos llega de la directiva del Club Deportivo Recreativo Cultural Municipal Vallenar al Concejo Municipal. Dice, junto con saludarlos de parte del Club Deportivo Recreativo Cultural Municipal venimos a solicitar la autorización de lo siguiente. Con fecha 9 de julio, en la sesión ordinaria número 23, acuerdo 327 del Honorable Concejo Municipal, nos autorizaron un aporte de 120 mil pesos para gastos del almuerzo, por lo que solicitamos la autorización para el cambio de fecha que sería el 22 de agosto para no tener problemas con la rendición, ya que se tuvo que suspender por las probabilidades de lluvia. Desde ya agradecemos su buena disposición y acogida. Aquí está la carta, nos están pidiendo que nos que sancionemos el que cambiamos en realidad el acuerdo para cambiarle la fecha del día 9 de julio al 22 de agosto, ya en él.

Secretaria municipal Sra. Janelle Avalos. Alcalde, ¿el acuerdo sería para modificar? el acuerdo anterior en cuanto a la fecha, porque yo era para el primero de agosto y lo están cambiando para el 22 de agosto. A ellos ya le entregaron el aporte. Lo que pasa es que ellos necesitan hacer ese cambio del acuerdo para después no tener problemas problema en la rendición, porque no fue cosa de ellos que le cambiaron la fecha.

Sr. alcalde. Lo sometemos a votación.

concejal Roberto Tapia. Apruebo, presidente. concejala Saavedra. Apruebo, presidente, concejala Mery. Apruebo, concejal Mancilla. Apruebo presidente, concejal Trigo. Apruebo presidente, concejal Robledo. Apruebo presidente, yo también apruebo

ACUERDO N°408. /

EN ATENCION A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65, 79Y 84 DE LA LEY 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALLENAR EN SESIÓN ORDINARIA N°27 DE FECHA 20 de agosto 2025, HA ADOPTADO EL ACUERDO QUE A CONTINUACIÓN INDICA:

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificar Acuerdo N°327 de la Sesión Ordinaria N°23 de fecha 07 de julio 2025, en cuanto a la fecha de la realización de la actividad quedando para el 22 de agosto de 2025.

En atención a PROVIDENCIA N°3640.

Se da por finalizada Sesión ordinaria N°27 del Concejo Municipal a las 12:20 horas.



**JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

JAO/gzc. -